

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

EDY ESTRADA BARRERA

Segundo Semestre 2,002

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Jerson Manfredo López Gómez
ÀREA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

EDY ESTRADA BARRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA -- VOLUMEN

2-53-75-AE-2,005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDY ESTRADA BARRERA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2005, según acta No. 4-2005 Punto SEGUNDO inciso 2.3, subinciso 2.3.30 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de: "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION, (CARPINTERIA)", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: **EDY ESTRADA BARRERA**

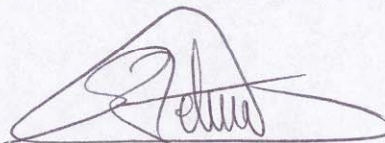
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADEMICO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Todo poderoso por darme salud, sabiduría y permitir alcanzar ésta meta.
A MIS PADRES	Carlos Estrada Alonzo y Holanda Barrera Cáceres con inmensa gratitud por proveerme de una educación basada en principios y valores, que Dios los bendiga.
A MI ESPOSA	Rubia Yanett con mucho amor por brindarme todo su apoyo.
A MIS HIJOS	Carlos Rodrigo y Joseline Maribel con un inmenso amor y como un estímulo en su formación personal.
A MIS HERMANOS	Con mucho cariño.
A TODA MI FAMILIA	Con especial aprecio.
A LOS COMPAÑEROS AMIGOS DE TRABAJO	Por los años que compartimos y los conocimientos Y que me han transferido.
A LOS COMPAÑEROS DE ESTUDIO	Por los momentos que participé con cada uno de ellos les deseo muchos éxitos en su vida personal.
A LOS VECINOS DE ASUNCIÓN MITA	Por todo el apoyo y la información proporcionada para la elaboración del presente informe.
A GUATEMALA	País poseedor de gran riqueza natural y cultural.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene como medio de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con la finalidad de que el estudiante pueda aplicar sus conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo del plan de estudios y contribuya en la solución de los problemas que aquejan a la población.

Para el estudio se asignó el tema Organización Empresarial y Comercialización de Carpinterías en el municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa, ésta actividad productiva se caracteriza principalmente por utilizar tecnología baja, tiene limitado acceso al crédito y no posee asesoría técnica.

La producción artesanal de muebles de madera del Municipio la realizan artesanos con métodos tradicionales, mano de obra propia y mínima cantidad asalariada, además utilizan recursos financieros limitados.

El propósito fundamental de la investigación es determinar por medio de las técnicas de la encuesta, entrevista y la observación la importancia que tiene la organización empresarial y comercialización de carpinterías en el Municipio.

El trabajo de campo se realizó en el mes de octubre de 2002, comprende el período de 1997 a 2001, el desarrollo de la investigación contó con limitaciones de acceso a la información por los productores y se recibió de las autoridades Municipales, civiles y militares el apoyo necesario para el desarrollo de la misma.

Por la amplitud del tema se consideró delimitarlo por lo que se estructuró en cuatro capítulos así:

En el capítulo I se describen los antecedentes históricos, aspectos demográficos, geográficos, infraestructura, servicios, la tierra y el régimen de propiedad del

Municipio determinándose que cuenta con una infraestructura de carreteras y de servicios favorable para el desarrollo productivo, así también se estableció que en su mayoría las tierras son trabajadas en la actividad agrícola y que son los servicios los que generan más ingresos a la población.

La comercialización artesanal de carpinterías se analiza en el capítulo II, en el mismo se establece el volumen y valor, se determina la forma en que la realizan y los beneficios económicos que genera.

La organización para la producción se desarrolla en el capítulo III, se determina la forma en que se lleva a cabo y se propone una organización que les permita a los artesanos mejorar la calidad, incrementar la cantidad y comercializar los muebles de madera para obtener una mejor rentabilidad.

El capítulo IV contiene una propuesta de inversión denominada producción de Yuca, se desarrolla el estudio de mercado, se establece que el cultivo no requiere de terrenos fértiles y que necesita poco capital de trabajo para su desarrollo. además se pudo establecer que el mayor importador es el vecino país de El Salvador lo que favorece para la inversión del cultivo en el Municipio.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones y anexos de la investigación así como la bibliografía utilizada en el desarrollo de la misma.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El propósito de éste capítulo es conocer las características generales del Municipio relacionadas con sus antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos, su división política y administrativa, así como la infraestructura, los servicios y uso de la tierra.

1.1 ANTECEDENTES

El nombre de Mita se deriva del vocablo Náhuatl Mictlán que significa “Lugar de los muertos, tierra de huesos humanos”.¹ El jeroglífico de Mictlán es muy expresivo, Según el filólogo mexicano don Antonio Peñafiel está formado del signo que representa a la tierra (tlalli) así como tres fémur.

El abate Brasseur de Bourbourg dice que la ciudad de Mictlán, cerca del lago de Guija, fue fundada por los aztecas a su paso por la América Central mucho tiempo antes de la llegada de los españoles, posteriormente se transformó en Mita, sitio arqueológico en el cual de acuerdo con el mismo autor habían ruinas que evocaban la importancia de aquella antigua ciudad.

En el año de mil ochocientos Asunción Mita era la cabecera del curato de Chiquimula y cuando fue nombrado como Mita tenía a su cargo dos iglesias, años después, en mil ochocientos veinticinco la asamblea nacional constituyente dividió el estado de Guatemala en siete departamentos entre ellos Chiquimula a donde pertenecía Asunción Mita.

El ocho de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos el distrito de Asunción Mita se divide por decreto del gobierno en tres partes, pasando la parte de Asunción

¹ Jorge Luis Arriola. “El libro de las geonímias de Guatemala”, editorial José de Pineda Ibarra; Guatemala 1,973 Pág. 29.

Mita y Santa Catarina Mita a formar parte del distrito de Jutiapa y posteriormente el referido decreto fue suprimido y ambos poblados se reincorporaron nuevamente al distrito de Chiquimula.

El nueve de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres Asunción Mita se separó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa, en febrero de mil novecientos quince mediante acuerdo gubernativo fue declarado como Villa y en mil novecientos treinta y uno monumento nacional precolombino.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Son los que se refieren a la localización, extensión territorial, colindancias, condiciones climatológicas y los recursos naturales del Municipio mismos que se describen a continuación:

1.2.1 Localización y extensión territorial

El municipio de Asunción Mita se encuentra ubicado en el departamento de Jutiapa en el oriente del país a ciento cuarenta y seis kilómetros de la capital por la carretera CA1, su Cabecera Municipal está a 28 kilómetros de la Cabecera Departamental por la misma carretera asfaltada, a una altura de 470 metros sobre el nivel de mar y se localiza en una latitud de 14° 19' 58", longitud de 89° 42' 34"² ;

la división política se presenta en la siguiente gráfica:

² Francisco Gall. "Diccionario geográfico de Guatemala" Tomo I, Tipografía Nacional Guatemala 1976 Pág.156.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Localización del Municipio



Fuente: Base de datos del SNIG Proyecto SUNIL, con información básica generada en el año de 1968, década de los 70's y alguna actualizada en los 90's a escala 1:250,000 por el Instituto Geográfico Nacional.

El Municipio cuenta con 476 kilómetros cuadrados de territorio de los que el ochenta por ciento pertenecen al área rural y un veinte por ciento al área urbana, las colindancias son las siguientes:

- Al norte con los municipios de Santa Catarina Mita y Agua Blanca del departamento de Jutiapa.

- Al este con el municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa y con la república de El Salvador.
- Al sur con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa del departamento de Jutiapa así como con la república de El Salvador.
- Al oeste con los municipios de Yupiltepeque y Jutiapa del departamento de Jutiapa.

1.2.2 Condiciones climatológicas

El clima del municipio de Asunción Mita es cálido con una temperatura media anual de 26° centígrados, una máxima de 40.6° en los meses de marzo a mayo y mínima de 22° en los meses de diciembre a febrero, en el Municipio no existe estación fría y el régimen de lluvias más frecuente es en los meses de mayo a septiembre registrándose una precipitación pluvial anual entre 1,100 a 1350 milímetros cúbicos¹ lo que influye en la composición y fisonomía de la vegetación y principalmente en lo que a las actividades productivas se refiere.

1.2.3 Suelo

Es la capa de materiales orgánicos e inorgánicos de la corteza terrestre indispensable para la vegetación y la vida animal por ser el recurso básico en la producción de alimentos e importancia en la conservación del agua.

El Municipio tiene suelos quebrados, ondulados y planos, en su mayoría son áridos aptos solamente para la producción forestal, un 30 y 40% se utiliza para la producción agrícola y pecuaria, además cuenta con unos 60 kilómetros cuadrados de áreas protegidas en el volcán Ixtepéque, lago de Guija y cerros cercanos, las características que posee el suelo se presentan a continuación:

¹ Ibídem. Pág. 156

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Agrupamiento de clases agrológicas
Características del suelo
Año 2,002

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	20%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundida y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La clasificación anterior del suelo del Municipio establece que la mayoría es de vocación forestal y que se debe contar con una extensión de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso para agricultura, ganadería y vivienda genera conflicto al utilizarlo sin respetar su aptitud.

1.2.4 Orografía

El municipio de Asunción Mita cuenta con terrenos planos, quebrados y ondulados la mayor parte de ellos son áridos, la Cabecera Municipal se encuentra ubicada en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa.

Una parte del volcán Ixtepéque pertenece al Municipio por ubicarse en la línea divisoria entre los municipios de Santa Catarina Mita y El Progreso del mismo departamento de Jutiapa así también existen cuarenta y seis cerros como: El Voladero, Centes, Junquillo, Iguanero, Cerrón, Tultepeque, Loma Larga, Asunción, Nacintepet etc.

1.2.5 Hidrografía

La vertiente hidrográfica del Municipio cuenta con afluentes y ríos que anteriormente fueron caudalosos y fuente de trabajo artesanal, como el lago de Guija que sirve de línea divisoria con la república de El Salvador y la laguna de Atescatempa que colinda con el municipio del mismo nombre en donde se realiza la pesca como una actividad generadora de ingreso económico y consumo alimenticio para una parte de la población.

En el municipio de Asunción Mita existen catorce ríos entre los que se cuentan: Ostúa, Tamazulapa, La Virgen y Mongoy, posee también 12 riachuelos como por ejemplo: Ataicinco, Agua caliente, Las Marías, Las Piletas, además cuenta con los zanjones de: Aguilera, Orozco, Guacuco, Aguacate y Sabilar, también existen en el Municipio setenta y cinco quebradas que en época de invierno proveen de agua a la población.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Los aspectos demográficos son todos aquellos indicadores poblacionales que se refieren a las variables de sexo, edad, población urbana, rural y económicamente activa que se describen a continuación:

1.3.1 Población por sexo

El Municipio cuenta con 47,778 habitantes que conforman una densidad poblacional aproximada de 100 personas por kilómetro cuadrado, la proyección se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994 y 2002

Sexo Población	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Masculino	5,379	48.2	12,860	49.8	7,064	49	16,347	49
Femenino	5,783	51.8	12,970	50.2	7,353	51	17,014	51
Total	11,162	100.0	25,830	100.0	14,417	100	33,361	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2002 los resultados de la proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), indican que la población femenina aumentó con respecto a 1994 en 27.1% en el área urbana y en el área rural en 31%.

1.3.2 Población por edad

En el Municipio para efectos de datos estadísticos se estratifica por rangos de edad y la conformación de la misma se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994 – 2002

Grupo Etario	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
00-06	1,784	16	5,002	19	2,580	18	6,020	18
07-14	2,416	22	6,396	25	3,440	24	8,027	24
15-64	6,224	55	13,102	51	7,453	52	17,391	52
65 y +	738	7	1,330	5	860	6	2,007	6
Total	11,162	100	25,830	100	14,333	100	33,445	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que la población mayoritaria del Municipio se encuentra entre las edades de 15 y 64 años y las personas ancianas representan únicamente el 6%.

1.3.3 Población urbana y rural

Se pudo establecer según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- que el municipio de Asunción Mita cuenta en el año de 2002 con 47,778 habitantes y que de ellos sólo el 30% vive en el área urbana, en la rural se encuentra la mayor cantidad como se representa en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población urbana y rural por sexo
Proyección año 2002

Área	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Urbana	7,023	14.7	7,310	15.3	14,333
Rural	16,388	34.3	17,057	35.7	33,445
Total	23,411	49.0	24,367	51.0	47,778

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se observa que el 70% de la población del Municipio vive en el área rural.

1.3.4 Población económicamente activa

La normativa legal contenida en el artículo 148 inciso e) del código de trabajo establece como prohibición el trabajo de menores de catorce años lo que permite estimar como población económicamente activa a las personas comprendidas entre 14 y 60 años de edad que poseen o están en busca de un trabajo, así lo confirma la Comisión supervisora de perfiles departamentales del Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación –MAGA-. La población económicamente activa del Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 y 2002

Sexo	1994	%	2002	%
Masculino	9,224	85	11,914	85
Femenino	1,585	15	2,047	15
Total	10,809	100	13,961	100

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se establece que la participación de la mujer en la PEA del Municipio es del 15% que es un factor de desarrollo socioeconómico importante.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Comprende la distribución por centros poblados en que se encuentra dividido el municipio de Asunción Mita y la administrativa se refiere a como está conformada y representada la estructura de gobierno municipal.

1.4.1 División política

El municipio de Asunción Mita está conformado por ciento diecisiete centros poblados y su integración se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Centros poblados
Año 2002

Descripción	Total
Villas	1
Aldeas	36
Caseríos	71
Fincas	5
Parajes	2
Haciendas	1
Rancherías	1
Total	117

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se establece que en el Municipio la mayor cantidad de centros poblados son los caseríos como consecuencia del crecimiento de la población y las migraciones internas que forman asentamientos en el área rural cerca de los lugares de trabajo.

1.4.2 División administrativa

La administración municipal es presidida por el Alcalde quien es el representante legal y con el concejo que es integrado por representantes electos de otros partidos, tienen la responsabilidad de administrar los recursos durante un período de cuatro años para los que fueron electos mediante el voto popular.

Para desarrollar los programas de trabajo las Corporaciones Municipales necesitan contar con recursos financieros así como con una estructura administrativa, de esa cuenta es que recientemente mediante los decretos 11 y 12-2002 fueron aprobadas reformas al Código Municipal y Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural.

Con las reformas a la ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural la administración municipal puede promover la organización de las comunidades por medio de los comité pro-mejoramiento y el consejo de desarrollo municipal para participar en la realización de proyectos que promuevan mejoras en las

condiciones de vida de los habitantes fundamentados en el decreto 14-2002 Ley general de descentralización.

En el municipio de Asunción Mita existen organizados en la mayoría de las aldeas un comité pro-mejoramiento o de desarrollo autorizados por la Municipalidad para trabajar en la realización de proyectos de beneficio comunitario y por ésta vía desarrollar la gestión administrativa en las comunidades.

1.5 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura con que cuenta el municipio de Asunción Mita que le permite desarrollar la actividad productiva de bienes y servicios para generar el bienestar económico y social de la población se agrupa en lo que son las vías de comunicación, los medios de transporte y los servicios educativos.

1.5.1 Vías de comunicación

Se cuenta con una red de diferentes tipos de caminos como los de herradura, terracería y asfalto que comunican a los centros poblados con la Cabecera Municipal y viceversa, por la cercanía con la república de El Salvador la carretera CA1 es la de mayor importancia porque es ésta la que se utiliza para el flujo comercial de y hacia el Municipio.

Asunción Mita también cuenta con carreteras de terracería que comunican a las diferentes aldeas, según se observó algunas de éstas en el invierno se hacen casi intransitables pero la mayoría se encuentran en buenas condiciones porque se desarrollan programas de mantenimiento vial.

En términos generales el municipio de Asunción Mita cuenta con una infraestructura vial aceptable que permite la comunicación entre las aldeas, los municipios y poblados vecinos así como con la Cabecera Departamental.

1.5.2 Medios de transporte

El municipio de Asunción Mita cuenta con un servicio público privado de transporte terrestre extraurbano de pasajeros de la Cabecera Municipal hacia las aldeas, municipios y centros poblados cercanos proporcionado por personas individuales en buses de parría.

Existe en la Cabecera Municipal un transporte urbano integrado por un aproximado de treinta mototaxis rotativos que proporcionan el servicio a la población de seis de la mañana a ocho de la noche con tarifas de dos y tres quetzales por persona, el mismo se está implementando en la aldea Tiucal Abajo.

Existen lugares en el Municipio en donde utilizan un medio de transporte lacustre al no contar con una infraestructura mínima necesaria para llevar sus productos al mercado local como en la aldea Canteada que realizan toda actividad comercial y obtienen servicios educativos y de salud en la república de El Salvador.

1.5.3 Educación

El sistema educativo que atiende a la población escolar lo constituyen los centros de nivel pre-primaria, primaria, básico y diversificado, en el Municipio se encuentran agrupados en tres sectores siendo ellos: Güija, Mongoy y Central Trapiche Vargas.

En el sector Central Trapiche Vargas es en donde se concentra la mayor cantidad de población estudiantil, a éste pertenece la Cabecera Municipal en donde existen institutos públicos y privados y se imparte educación desde la pre-primaria hasta nivel diversificado. En el Municipio existen los centros educativos siguientes:

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Establecimientos educativos
Año 2002

Nivel	Públicos	Privados	Total
Pre-primario	21	4	25
Primario	67	3	70
Básico	5	6	11
Diversificado	1	4	5
Total	94	17	111

Fuente: Oficina regional del Ministerio de Educación.

Es importante observar en el cuadro anterior que la cobertura educativa del Municipio no se da en el nivel superior ya que ésta existe solamente en la Cabecera Departamental con extensiones de universidades privadas del país a donde asisten los estudiantes en diferente jornadas.

1.6 SERVICIOS

Son todos aquellos bienes no materiales que se producen para que la población pueda satisfacer necesidades, los servicios pueden ser estatales, municipales y privados.

1.6.1 Servicios estatales

El municipio de Asunción Mita es uno de los más importantes del departamento de Jutiapa, en él se encuentran servicios estatales de importancia dentro de los que se pueden mencionar:

➤ Centro de salud

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se inicia la construcción del centro de salud el 15 de junio de 1,966 y se termina en julio de 1,968. Diez años después, en el mes de mayo de 1,976 se incorporan los servicios de maternidad.

El Centro de salud de Asunción Mita cuenta en la actualidad con: dos médicos, dos enfermeras tituladas, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un director, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

➤ **Policía Nacional Civil**

En el Municipio existe una sub-comisaría que brinda seguridad preventiva a la población, cuenta con un jefe, un oficial y 25 agentes, tienen a su disposición sistemas de radiocomunicación, tres auto patrullas tipo pick-up de doble cabina así como el mobiliario y equipo de oficina indispensable.

Tiene a su cargo la seguridad del centro de detención preventivo del Municipio que consiste en dos celdas con capacidad para cinco reos cada una sin los servicios básicos indispensables como sanitarios, alimentación.

➤ **Supervisión educativa**

En la Cabecera Municipal se encuentra la Supervisión Educativa del Municipio que se encarga de coordinar la actividad escolar, en la misma se lleva registro y control de la población escolar y educandos.

Es la que se encarga del control de los centros de educación tanto públicos como privados, lleva el registro de alumnos inscritos, de la deserción estudiantil y del número de estudiantes que culminan el ciclo escolar.

En las instalaciones que tiene la supervisión se lleva a cabo el programa de profesionalización magisterial impulsado por el gobierno.

➤ **Juzgado de paz**

El Municipio cuenta con un Juzgado de paz que es el responsable de toda la actividad judicial de menor gravedad, tiene a su cargo un centro de detención

preventiva que se localiza a un costado del parque donde son recluidas las personas por faltas menores y cuando la gravedad de la falta lo amerita las personas son trasladadas a un centro de detención en la Cabecera Departamental.

1.6.2 Servicios municipales

Éstos servicios son los que la municipalidad pone a disposición de la población con el fin de poder satisfacerles sus necesidades básicas con un costo mínimo que vengan a mejorar su situación socioeconómica; en el Municipio se cuenta con los servicios siguientes:

➤ Agua

En el municipio de Asunción Mita los afluentes de agua que se utilizan son de buena calidad, según información obtenida de las autoridades del centro de salud que afirman que la misma no necesita de tratamientos para su purificación.

Según datos obtenidos en la municipalidad el servicio de agua entubada en la Cabecera Municipal lo reciben aproximadamente 3,300 hogares a quienes la municipalidad cobra una cuota mensual de Q2.10 por un derecho de 30,000 litros y veinte centavos por litro de agua computado como exceso.

En la mayoría de aldeas y caseríos cuentan con su abastecimiento propio de agua de buena calidad por ser de nacimiento natural o perforación de pozo, éste servicio es administrado por el comité de vecinos pro-mejoramiento del lugar.

➤ Recolección de basura

La Municipalidad proporciona el servicio de recolección de basura en la Cabecera con camiones propios, posee un predio fuera del perímetro urbano a donde es trasladada e incinerada, el servicio es utilizado por 3,290 hogares del casco urbano. El proyecto se inició en marzo del 2001, se cobran Q 10.00 mensuales por el servicio.

En el área rural no existe servicio de recolección de basura, los pobladores la colocan en lugares donde puedan quemarla o enterrarla hay personas que la llevan a terrenos baldíos causando el deterioro del medio ambiente y la contaminación que de ello se deriva.

➤ **Cementerio**

En la Cabecera Municipal se encuentra localizado el más grande del Municipio con una extensión de cuatro manzanas de terreno, el costo por el uso de un terreno de 1 x 2 metros es de Q10.00 para la primera bóveda y Q5.00 por la segunda y tercera, sin embargo, éste cementerio se encuentra lleno por lo que la Municipalidad habilitó otro terreno en donde cobra Q100.00 por la primera bóveda, Q50.00 por la segunda y Q25.00 por la tercera; el pago es por tiempo indefinido. También existen cementerios municipales en las aldeas Trapiche Vargas, Tiucal abajo, Asunción grande, El Ujushte y Sitio de las Flores.

➤ **Rastro**

Existe en la Cabecera Municipal, por el uso del mismo cobran diez quetzales por res y se destazan un promedio mensual de 212. Los jueves, sábados y domingos es cuando más son sacrificadas por ser días de mercado, el mismo rastro es utilizado para el destace de ganado porcino.

➤ **Mercado**

En el Municipio existe una actividad comercial muy importante, la Cabecera Municipal cuenta con un área de mercado para la venta de artículos de consumo diario, calzado, ropa, frutas, verduras, así como carnes de res, marrano, pollo y pescado principalmente los jueves y domingos que son días de mercado se hace insuficiente el espacio y se extiende sobre tres cuadras de calle al ser diseñada su construcción sin prever su expansión.

➤ **Drenajes**

Éste servicio es deficitario porque no se cuenta con un sistema de tratamiento de

aguas servidas y el mismo existe solamente en un 90% en la Cabecera Municipal,

Los deshechos son canalizados a los ríos cada día más contaminados y el medio ambiente se deteriora rápidamente,

➤ **Letrinas**

El sistema de letrinas cubre el 94% de las viviendas en la Cabecera Municipal y el 51% de los hogares del área rural cuenta con un sistema artesanal consistente en fosas tipo pozo elaboradas de forma manual que contamina el agua que se extrae para su consumo.

1.6.3 Servicios privados

Entre los servicios privados con que cuenta el municipio de Asunción Mita están los financieros, educativos, las telecomunicaciones, la energía eléctrica, el correos y telégrafos que se describen a continuación:

➤ **Financieros**

Éstos servicios en el Municipio están representados por el sistema bancario y por el cooperativismo, existen en la Cabecera Municipal agencias de los bancos Banrural, Bancafé, G&T Continental, Banoro y Corpobanco además el sistema cooperativista está representado por una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán; así también existe una agencia de la empresa Western Union que realiza operaciones con monedas extranjeras.

➤ **Educativos**

El sector privado tiene participación en el desarrollo de la actividad educativa en el Municipio al existir diecisiete establecimientos educativos en donde se imparte educación en los niveles pre-primario, primario, básico y diversificado.

➤ **Telefonía**

El servicio de comunicación telefónica residencial en el Municipio es proporcionado por la empresa TELGUA, S.A. que en la actualidad cuenta con tres mil novecientos treinta y ocho líneas que más del sesenta por ciento son de la Cabecera Municipal y el resto en aldeas.

En el Municipio se cuenta con el servicio de la telefonía móvil celular siendo las empresas que operan a nivel nacional las que tienen mayor cobertura en la Cabecera Municipal que en las aldeas.

➤ **Correos y telégrafos**

La empresa concesionaria del servicio de Correos y telégrafos a nivel nacional es El Correo y en el municipio de Asunción Mita entrega la correspondencia directamente al destinatario solamente en la Cabecera Municipal no así en el área rural.

La correspondencia para los pobladores del área rural es retenida en la oficina de El Correo y permanece en ella hasta que la persona interesada llega a preguntar si tiene cartas y si existe para habitantes de su comunidad se encarga de hacerla llegar al destinatario.

➤ **Cable**

En la cabecera municipal de Asunción Mita el desarrollo social y económico de sus habitantes requiere de servicios importantes, en la actualidad dos empresas proporcionan televisión por cable a la población con un costo de instalación de cien quetzales y cincuenta mensuales.

➤ **Internet**

Los avances de la tecnología también llegan al interior del país y en el Municipio se cuenta con dos empresa de Internet las que con seis y ocho máquinas proporcionan éste servicio en un horario de nueve a veintiuna horas.

Éste servicio por lo general es utilizado por la población estudiantil en el desarrollo de investigaciones y como medio de comunicación, los usuarios pagan diez quetzales por una hora de navegación.

➤ **Energía eléctrica**

La energía eléctrica que se consume en el Municipio es proporcionada por la empresa DEORSA que es la distribuidora legalmente autorizada para la región oriental, la cobertura del servicio es del 90% del total de la población porque existen unos caseríos que se encuentran pendientes de instalación.

1.7 FACTOR TIERRA

La tierra juega un papel importante en la economía del Municipio, las variables que la integran son la tenencia, concentración y usos que se le den con el fin de producir y obtener los mejores beneficios, las mismas se describen así:

1.7.1 Tenencia

El régimen de propiedad privada de la tierra permite que los agricultores puedan mejorar la inversión en sus procesos productivos, el Instituto Nacional de Estadística –INE- clasifica las fincas según su extensión territorial en la forma siguiente:

- Microfincas de una cuerda a menos de una manzana
- Fincas sub-familiares de una manzana a menos de 10
- Fincas familiares de 10 a menos de 64 manzanas
- Fincas multifamiliares de una a menos de 20 caballerías

Dentro del municipio de Asunción Mita se establecen principalmente dos sistemas de tenencia de tierra que son: El régimen de propiedad privada y el de arrendamiento, el último constituye un factor necesario para aquellos campesinos que no cuenta con éste recurso y que se ven obligados a solicitarla para poder satisfacer sus necesidades agrícolas.

El resultado de la investigación realizada en el Municipio establece que solamente el 46.6% de la tierra es en propiedad privada factor que no permite el desarrollo de la producción por no contar con éste recurso como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Régimen de tenencia de la tierra
Año 2002

Tenencia	No.	%
Propias	69	46.6
Arrendadas	54	36.5
Usufructo	23	15.5
Comunal	02	1.4
Totales	148	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que en el Municipio solamente el 46.6% de la tierra es de propiedad privada y que más del 50% de éste recurso que se utiliza para la producción es arrendada y en usufructo lo que dificulta el desarrollo de la producción .

1.7.2 Concentración

La tierra en el municipio de Asunción Mita según se estableció en el estudio se encuentra distribuida en microfincas, fincas sub-familiares y familiares. La clasificación se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 09
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra según su extensión
Año 2002

Estrato	No. de fincas	%
Microfincas	51	27.4
Sub familiares	128	68.8
Familiares	7	3.8
Total	186	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el Municipio la mayor parte de la tierra se encuentra dividida en fincas sub-familiares con una extensión de terreno entre una y diez manzanas que representan el 68.8% de la tierra según la muestra obtenida.

1.7.3 Usos

La importancia en el uso del suelo radica en que permite que los agricultores desarrollen su actividad agrícola o pecuaria con la mayor cantidad de mano de obra, ya sea en producción de subsistencia o para el mercado nacional.

Según las investigaciones realizadas el uso del suelo está en función de la minimización del riesgo, esfuerzo e inversión necesaria para que se pueda obtener el retorno del capital invertido por parte de los productores en el menor tiempo y con mayores beneficios económicos.

En el Municipio se pudo establecer que un alto porcentaje de la tierra se utiliza para actividades de producción agrícola y pecuaria como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo según actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie en manzanas	%
Agrícola	28,301	40
Pecuaria	7,053	10
Forestal	8,246	12
Charral o matorral	26,915	38
Centro poblado	163	0
Total	70,678	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el 50% del suelo se explota en la producción agropecuaria pero que el porcentaje que no es cultivable por ser charrales o matorrales es alto al representar el 38% del mismo.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE CARPINTERÍA

La producción artesanal en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la expresión del arte tradicional y popular de la región, en la misma se utilizan conocimientos y experiencias que se transmiten de generación en generación que constituye una fuente de ingresos.

Durante el estudio realizado en el Municipio se determinó que la producción artesanal está conformada por diversas actividades entre las que destacan: las carpinterías, ladrilleras, blockeras, herrerías, zapaterías y sastrerías.

2.1 MUEBLES DE MADERA

En la actividad artesanal de carpintería se elaboran muebles de diferentes clases de madera, tamaños y usos; según se pudo establecer en la investigación realizada en el Municipio los que representan el mayor volumen de producción y venta son: camas, roperos y trinchantes.

2.2 PRODUCTO

Es el bien o servicio que posee características particulares para satisfacer necesidades y deseos de los consumidores, según Philip Kotler, producto es cualquier cosa que se pueda ofrecer en el mercado para su atención, adquisición, uso o consumo y que pueda satisfacer una necesidad o anhelo; incluye los objetos materiales, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas.

En las carpinterías del Municipio se trabaja la materia prima con instrumentos y maquinaria simple aplicando insumos para darle la forma y acabado según su naturaleza.

En su elaboración se utilizan maderas finas y rústicas, la selección de la misma

depende de los requerimientos del cliente, generalmente se usa cedro para las áreas externas y pino para las partes internas; en el proceso se aplican diferentes insumos para dar el toque de calidad, elegancia y presentación a los muebles como camas, roperos y trinchantes.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

La producción de muebles se realiza contra pedido del consumidor final y del intermediario que vende este producto en la región. Para fines de determinar el volumen y valor se consideró la elaboración de 840 camas, 576 roperos y 360 trinchantes entre los pequeños y medianos artesanos que representa ingresos por un total de Q2,541,600.00 como se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Elaboración de muebles de madera
Volumen y valor de la producción
Año 2002

Muebles	Pequeños artesanos			Medianos artesanos		
	Unid.	Valor Q.	Total Q	Unid.	Valor Q.	Total Q.
Camas	180	1,200.00	216,000.00	660	1,200.00	792,000.00
Roperos	108	1,600.00	172,800.00	468	1,600.00	748,800.00
Trinchantes	48	1.700.00	81,600.00	312	1,700.00	530,400.00
Total	336		470,400.00	1,440		2,071,200.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se establece que el volumen y valor de la producción total de camas, roperos y trinchantes es generado por los pequeños artesanos en un 19% mientras que el 81% restante de muebles son elaborados por el grupo de los medianos artesanos que cuentan con instalaciones más grandes, completas y con mano de obra asalariada los que les permite producir más variedad de muebles y en mayor cantidad.

2.3 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Es una serie de instrumentos tácticos y controlables de la mercadotecnia que se combinan para obtener respuesta de qué necesidades desea satisfacer el mercado meta, la comercialización de la producción artesanal de carpintería del Municipio según la investigación realizada se desarrolla de la manera siguiente:

2.3.1 Producto

Es el bien o servicio que posee características particulares para satisfacer necesidades y deseos de los consumidores, en el Municipio los muebles de madera que más se producen son: camas, roperos y trinchantes que se describen a continuación:

➤ Camas

Es un mueble elaborado de maderas de tamaño matrimonial que se complementa con un somier que proporciona confort al dormir, posee cabecera, zapatera y dos gavetas para usos varios.

➤ Roperos

Los roperos son elaborados de tres cuerpos o apartados, en el central tienen gavetas en su interior y espejo exterior y los laterales están diseñados especialmente para colocar ropa doblada y en serchas, con finos acabados en su exterior para ornamentar los ambientes del hogar.

➤ Trinchantes

Los trinchantes se elaboran al gusto del cliente con acabados especiales adornados con vidrios, espejos y jaladores, tienen la bondad de poder ahorrar espacio al colocar los platos y utensilios para comer además embellece al ambiente del comedor o donde se ubique.

2.3.2 Precio

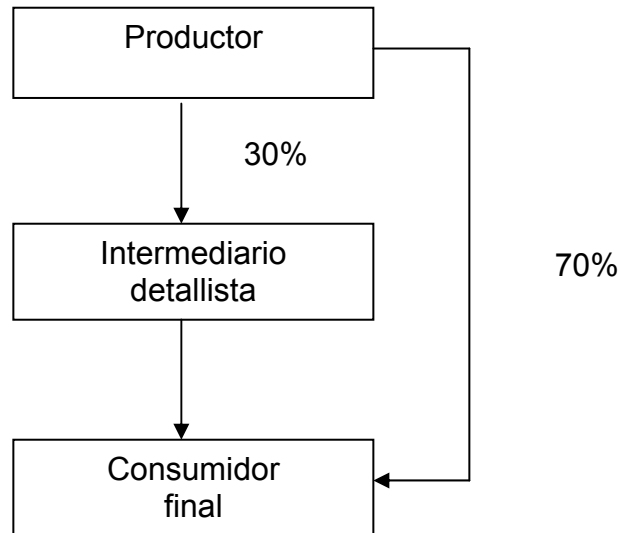
Es la cantidad de dinero que los consumidores están dispuestos a pagar por los productos o servicios, los artesanos del Municipio venden su producción en los precios siguientes:

El precio de los muebles depende de la calidad, cantidad y costos de la madera que se utiliza en su elaboración así como de los gastos en que se incurre en el proceso productivo, se estableció que los artesanos del Municipio venden una cama en Q 1,200.00, un ropero a Q1,600.00 y los trinchantes a Q1,700.00 cada uno, éstos precios son en planta y si fuese necesario entregar a domicilio se considera un costo adicional por flete.

2.3.3 Plaza

El consumidor final y el intermediario son quienes localizan al productor o fabricante en los talleres para realizar su pedido de muebles, con quien establecen el precio y definen la fecha de entrega, la producción que se vende directamente al consumidor o usuario final representa el 70% y el resto se vende a los intermediarios locales observándose el canal de comercialización siguiente:

Gráfica 02
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Elaboración muebles de madera
Canales de comercialización actual
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El canal de comercialización que utilizan los artesanos está conformado por las ventas directas al consumidor final y en menor porcentaje a los intermediarios que participan en el proceso.

➤ **Márgenes de comercialización**

Permiten establecer la diferencia que existe entre el precio de venta del productor y el que paga el consumidor de un bien, originado por los gastos en que se incurre en el proceso más el margen de ganancia de los intermediarios. Se estableció que los productores de muebles de madera comercializan parte de su producción con intermediarios quienes establecen los márgenes siguientes:

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Elaboración muebles de madera
Márgenes de comercialización
Año 2002

Institución	Venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento S / inversión	Participación Q
CAMA						
Productor	1,200.00					0.52
Detallista	2,300.00	1,100.00	815.00	285.00	24%	0.48
Transporte			5.00			
Almacenaje			10.00			
Sommiers			800.00			
Total						1.00
ROPERO						
Productor	1,600.00					0.76
Detallista	2,100.00	500.00	60.00	440.00	28%	0.24
Transporte			10.00			
Almacenaje			50.00			
Total						1.00
TRINCHANTE						
Productor	1,700.00					0.77
Detallista	2,220.00	520.00	90.00	430.00	25%	0.23
Transporte			15.00			
Almacenaje			75.00			1.00
Total						

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se establece que el intermediario incurre en menos gastos de mercadeo en la comercialización de roperos y obtiene el mejor rendimiento de su inversión con un 28%.

Por su parte el artesano se beneficia más de lo que paga el consumidor por un trinchante ya que de cada quetzal Q0.77 sirven para que recupere su inversión.

2.3.4 Promoción

En la comercialización de la producción artesanal en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa no se realizan todas las actividades de la mezcla promocional como lo es la promoción de ventas, la propaganda y las relaciones públicas. La publicidad y conocimiento del producto se transmite de persona a persona quienes refieren a potenciales consumidores para la adquisición de los muebles, ya que ellos son clientes satisfechos.

2.4 MEZCLA DE MERCADOTECNIA PROPUESTA

Consiste en establecer los procedimientos y lineamientos necesarios que le permitan al artesano facilitar los productos a los consumidores por lo que se propone una nueva mezcla de mercadotecnia que permita mejorar las condiciones actuales de su actividad productiva aplicándola de la manera siguiente:

2.4.1 Producto

Es la combinación de bienes y servicios que se ofrecen al mercado meta, en el municipio de Asunción Mita los artesanos deben trabajar en la innovación de sus productos así:

➤ **Variedad del producto**

Ampliar la línea de producción de muebles de diferentes estilos y tamaños, así como los de sala y comedor que permitan generar más fuentes de empleo y reducir las importaciones que se hacen de San Juan Sacatepéquez.

➤ **Nombre de la marca**

Los muebles producidos se deben de identificar con el nombre de Ensueño que les proporcione distinción con los de otros lugares y para mantener una imagen se deben de realizar con estricto control de calidad y proporcionar garantía y servicio a los clientes.

2.4.2 Precio

Es la cantidad de dinero que los clientes pagarán por los muebles y el mismo está en función de las características como tamaño, calidad y durabilidad que en la medida en que éstos sean mejores el precio será mayor, se establecen diferentes tipos así:

➤ Precio de lista

Se debe de implementar un sistema de precios acorde con los diferentes tipos de clientes, es decir, precios al contado de lista para público en general con determinados descuentos.

➤ Precio de concesión

Éstos precios son otorgados a los intermediarios y es cuando se entregan las mercancías en consignación para que sea vendida al usuario o consumidor, debe establecerse un precio diferente al de venta al contado y al crédito.

2.4.3 Plaza

Es el área geográfica donde se ubican las mercancías para ser adquiridas por el consumidor, en el municipio de Asunción Mita los clientes visitan los centros productivos con el interés de comprar un mueble el que encargan para que el productor lo realice y tienen que esperar un tiempo para recibirlo, por lo que se propone que los artesanos organizados establezcan un punto de venta de muebles terminados así como implementar el servicio de un vendedor externo que se encargue de visitar a los intermediarios para colocar los productos e investigar el comportamiento del mercado.

➤ Surtido

Los artesanos carpinteros deben de tener una sala de ventas en un punto estratégico donde se tenga en existencia diferentes muebles terminados para que el comprador seleccione y adquiera el que más le guste de acuerdo a sus gustos y necesidades.

➤ **Cobertura**

Se comercializará la producción con el consumidor final de muebles, con los intermediarios locales, regionales, así también, debe buscarse intermediarios que se interesen en vender los muebles en el vecino país de El Salvador que se encuentra a veinte kilómetros y que representa un mercado potencial para la producción artesanal del Municipio.

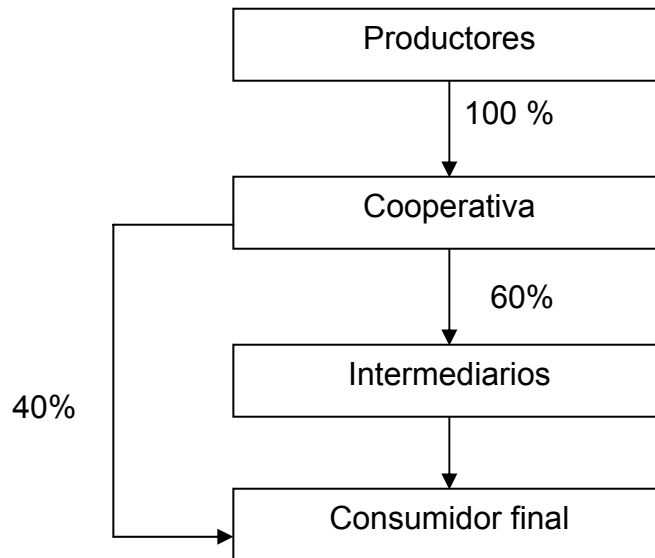
➤ **Transporte**

Se implementará como logística importante el que la producción sea transportada en vehículo propio con el manejo y tratamiento especial para evitar el deterioro de los muebles y facilitarle tanto al intermediario como al consumidor final la adquisición de los mismos que contribuirá en la ampliación de cobertura del mercado potencial con que se cuenta.

➤ **Canal de comercialización**

Para trascender en el mercado de los muebles se debe de implementar un canal de distribución que permita ampliar el área geográfica de cobertura para incrementar las ventas que representen mejores ingresos, el canal de comercialización que se propone es el siguiente:

Gráfica 03
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Elaboración muebles de madera
Canales de comercialización propuestos
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS. , segundo semestre 2002.

En la gráfica anterior se propone incrementar las ventas colocando los muebles con intermediarios locales, regionales y de la república de El Salvador que es un mercado potencial para los productos.

➤ **Márgenes de comercialización**

Para motivar a los intermediarios a comercializar los muebles de madera e incrementar las ventas es necesario implementar los márgenes de comercialización siguientes:

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Elaboración muebles de madera
Márgenes de comercialización propuestos
Año 2002

Institución	Venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento S / inversión	Participación Q
CAMA						
Productor	1,200.00					0.50
Cooperativa	2,090.00	890.00	815.00	75.00	6%	0.37
Transporte			5.00			
Almacenaje			10.00			
Sommiers			800.00			
Detallista	2400	310	40.00	270.00	24%	0.13
Almacenaje			15.00			
Promoción			25.00			
Total						1.00
ROPERO						
Productor	1,600.00					0.76
Cooperativa	1,750.00	150.00	25.00	125.00	8%	0.07
Transporte			10.00			
Almacenaje			15.00			
Detallista	2,100.00	350.00	50.00	300.00	17%	0.17
Almacenaje			25.00			
Promoción			25.00			
Total						1.00
TRINCHANTE						
Productor	1,700.00					0.77
Cooperativa	1,875.00	175.00	20.00	155.00	9%	0.08
Transporte			10.00			
Almacenaje			10.00			
Detallista	2,220.00	345.00	50.00	295.00	18%	0.15
Almacenaje			25.00			
Promoción			25.00			
Total						1.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre de 2002.

En el cuadro anterior se establece que el intermediario obtiene el mejor rendimiento de su inversión en la comercialización de camas con un 24%, además el consumidor participa más en la recuperación de la inversión del productor en la compra de trinchantes.

2.4.4 Promoción

Para la comercialización de la producción de muebles de madera del Municipio es importante desarrollar actividades de promoción que motiven a los compradores a obtenerlos por lo que es de suma importancia implementar las estrategias siguientes:

➤ **Publicidad**

Es importante para dar a conocer los muebles por lo que se debe de realizar colocando vallas publicitarias en puntos estratégicos, elaborar broshiurs o trifoliales para su distribución en los mercados objetivos.

➤ **Venta personal**

Constituye un elemento importante en la comercialización por el contacto directo con los clientes que permite una mejor aceptación del producto, es necesario tener una persona que atienda sala de ventas y una que visite a los intermediarios para colocar los productos.

➤ **Promoción de ventas**

Se debe de implementar un sistema de promoción consistente en realizar eventos como colocar música en los puntos de venta obsequiar globos, volantes panfletos o trifoliales en fechas especiales, éste tipo de actividades deben ser coordinadas y realizadas conjuntamente con los intermediarios para llamar la atención del público consumidor.

➤ **Relaciones públicas**

Es importante dar a conocer los productos a los clientes de la existencia y ubicación de la organización que los vende así como de las cualidades usos y beneficios de los mismos lo que se puede realizar organizando, participando o patrocinando actividades culturales, sociales y deportivas.

2.5 ANÁLISIS COMPARATIVO

En la actualidad los artesanos carpinteros no realizan actividades de promoción para dar a conocer sus productos lo que no permite incrementar el volumen de producción y venta, al implementar estrategias de mercadeo los clientes potenciales pueden interesarse en los mismos y obtenerlos lo que mejorará la demanda de muebles que beneficiará a los artesanos.

2.6 APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

La implementación de las estrategias incluidas en la comercialización propuesta permitirá incrementar las ventas, mejorar la distribución así como los cobros para obtener mejores beneficios económicos de la actividad realizada.

2.6.1 Precios

Se debe de establecer principalmente en función de los costos de producción y de la clase de cliente, es decir, se determinará el precio para el usuario o consumidor final que será diferente al precio del intermediario local y extranjero para poder competir con otros productores a quienes se les debe observar el comportamiento de sus precios.

2.6.2 Ventas

Debe de implementarse todas las estrategias posibles como por ejemplo: las ventas personales y por catálogo, al contado y crédito, por mayor y menor, con el fin de incrementar las ventas en un veinte por ciento anual que permitirán mejorar los beneficios económicos y sociales de los artesanos.

2.6.3 Distribución

Se debe de implementar como un servicio adicional que formará parte del producto ampliado que servirá como una ventaja competitiva en la búsqueda de nuevos clientes para incrementar el volumen de ventas para poder cumplir con los objetivos y alcanzar las metas propuestas.

2.6.4 Cobros

Con el establecimiento de las ventas por catálogo y principalmente al crédito es preciso contar con el recurso humano necesario que lleve el registro de clientes y el cobro a los mismos, así también para poder tener la información oportuna sobre el monto y antigüedad de saldos para tomar las mejores decisiones financieras.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE CARPINTERÍA

En éste capítulo se analiza todo lo relacionado con la organización de artesanos que existe en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, la forma en que realizan la producción y se propone una estructura administrativa que permita incrementar la elaboración de los muebles de madera.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funcionan de manera relativamente continúa para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.²

En el Municipio se determinó que existen organizaciones de diferente naturaleza sociales y productivas, públicas y privadas, que contribuyen en el desarrollo económico y social de los habitantes. Se estableció que en el municipio de Asunción Mita existen las organizaciones siguientes:

3.1.1 Sociales

Éste tipo de organizaciones invierten sus recursos en el desarrollo de proyectos de beneficio social, tienen como objetivo principal el servicio a los habitantes de escasos recursos económicos, en el Municipio se estableció la existencia de las organizaciones siguientes:

- Comité pro-mejoramiento de las aldeas
- Comité de desarrollo urbano y rural (en formación)
- Proyecto Arco iris
- Prodere

² STEPHEN ROBINS. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

3.1.2 Productivas

Éstas organizaciones están conformadas por personas que de manera voluntaria se unen con el objetivo principal de satisfacer necesidades comunes en la producción de bienes y la prestación de servicios, se estableció que en el Municipio existen las siguientes:

- Cooperativa Ujiapa
- Cooperativa Guayacán
- Asociación de productores de ganado porcino

3.2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS ARTESANALES

La producción artesanal en general se realiza contra pedido del consumidor final y el intermediario, en el proceso de producción se utilizan herramientas manuales simples y rudimentarias, así como maquinaria y equipo sofisticado en mínima cantidad.

La mano de obra utilizada es semi-calificada por lo general es familiar y asalariada, en ésta actividad productiva no existe la división del trabajo en forma desarrollada. En su mayoría los artesanos conocen su oficio empíricamente, es decir que trabajan de acuerdo a su experiencia y las características referentes al tamaño de las empresas artesanales se describen a continuación:

3.2.1 Pequeño artesano

Es aquella persona que elabora sus productos con la ayuda de herramientas manuales y equipo tradicional, de fabricación propia o comprada de segunda mano. No existe división del trabajo, el propietario realiza el proceso productivo, administración y venta del producto.

3.2.2 Mediano artesano

Es aquella persona que elabora artículos, con un modesto capital, no logran generar el excedente económico necesario para reinvertirlo en el proceso

productivo, limitándose a remunerar el trabajo y su rendimiento es de subsistencia, obteniendo una mínima utilidad.

3.2.3 Grande artesano

Se caracterizan por generar excedentes económicos para reinvertirlos en el proceso productivo, contando con maquinaria moderna, equipos adecuados, la mano de obra es calificada y asalariada, existiendo la división del trabajo en mayor escala.

3.3 TAMAÑO DE EMPRESA

Ésta rama artesanal se caracteriza por contar con mano de obra propia y asalariada. Se dedican a desarrollar artículos con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación de riqueza, no logran producir y retener el excedente económico necesario para incrementar los niveles de producción, por lo que se consideran como medianos artesanos.

Las materias primas y materiales utilizados son adecuadas y de buena calidad, recibiendo asistencia técnica y financiera para el proceso productivo, lo cual hace rentable la operación generando utilidades.

En el proceso productivo para la elaboración de un artículo se realizan las etapas de diseño, corte, cepillado, ensamble y acabado, utilizando maquinaria como sierras circulares, sierras de cinta, cepilladoras eléctricas, canteadoras, barrenos, caladoras, routers, tornos, lijadoras, afiladoras, cepillos y compresor.

En términos generales se puede decir que el tamaño de empresa que predomina en el Municipio es el mediano artesano y en menor cantidad los pequeños.

3.4 TECNOLOGÍA UTILIZADA

En el estudio realizado en el Municipio se pudo establecer las características especiales propias de las unidades artesanales de carpintería, así también, el

grado de desarrollo y tecnificación que se utiliza en el proceso productivo como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Características de las actividades de carpintería
Año 2,002

Características	Actividad	Nivel tecnológico
1. Elaboración de muebles de madera	Baja	<ul style="list-style-type: none"> - Materia prima y materiales de baja calidad -Maquinaria hechiza y rudimentaria -No existe división del trabajo -Mano de obra propia y familiar -No hay asistencia técnica -No hay asistencia financiera -Rendimiento de subsistencia
2. Elaboración de muebles de madera	Intermedia	<ul style="list-style-type: none"> - Materia prima adecuada. - Maquinaria tradicional y de fábrica - División del trabajo, mínima - Mano de obra propia, familiar - Asistencia técnica limitada - Asistencia financiera escasa - Rendimiento de subsistencia

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa existe en la actividad artesanal de carpintería el pequeño y mediano artesano que realiza la producción de muebles de madera para el mercado municipal y regional.

3.5 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

En el municipio de Asunción Mita se estableció que no existe organización que agrupe a productores artesanales específicamente a los de muebles de madera por lo que se hace necesario proponer una organización que contribuya con el desarrollo económico y social del gremio.

3.5.1 Tipo

La actividad artesanal de los productores de muebles de madera se puede desarrollar si existe una organización que les provea de asistencia técnica y financiera por lo que se considera que la organización adecuada es una Cooperativa que los agrupe para procurar la satisfacción de necesidades comunes que no tenga como objetivo el lucro.

3.5.2 Justificación

Para toda actividad productiva de bienes y servicios el tipo de organización que agrupe a sus miembros y les proporcione mejores beneficios sin perseguir el lucro es una cooperativa por las características siguientes:

- Fácil de organizar
- Poseen beneficios fiscales
- Reciben asistencia técnica y administrativa del INACOP
- Tienen acceso al crédito
- Son de responsabilidad limitada
- Gozan de la protección del Estado

3.5.3 Objetivos

La finalidad de organizar a los productores de muebles de madera en una Cooperativa es para fomentar la participación, ayuda mutua en el desarrollo de la actividad y priorizar el fortalecimiento de la producción y organización para mejorar su rentabilidad. Entre los objetivos que se persiguen al organizar a los productores de muebles de madera en una Cooperativa están:

- Asesorar a los productores de muebles de madera en temas financieros
- Desarrollar la cooperación mutua al impulsar la organización del **gremio**
- Mejorar la comercialización de la producción implementando estrategias
- Obtener una mejor rentabilidad de la actividad productiva
- Elevar el nivel de vida de los asociados incrementando los ingresos

3.5.4 **Funciones**

La Cooperativa de productores de muebles de madera para poder alcanzar los objetivos propuestos debe desarrollar las funciones básicas siguientes:

- Proporcionar asesoría técnica y financiera a los asociados
- Realizar actividades educativas, sociales y culturales
- Efectuar investigaciones de nuevos y mejores mercados
- Proveer de materia prima e insumos a mejores precios
- Organizar actividades recreativas de salud física y mental

3.5.5 **Recursos**

Constituyen la base fundamental para el desarrollo de todo proyecto, la Cooperativa para poder cumplir con sus objetivos debe contar con los recursos humanos, físicos y financieros que le permitan desarrollar sus planes y programas de trabajo, para la organización se necesitan los siguientes:

➤ **Humanos**

Para el funcionamiento de la Cooperativa se hace necesario contar con el recurso humano necesario conformado por: Una persona que administre y venda, una que lleve la contabilidad, una secretaria-cajera, una que investigue el mercado, un asesor y los artesanos productores propietarios de sus talleres.

➤ **Físicos**

Los recursos físicos están conformados por todos aquellos elementos materiales que sirven para el funcionamiento de la organización que consistirán en: Un local adecuado para sala de ventas y oficina en arrendamiento, mobiliario y

equipo necesario y un vehículo apropiado para el traslado de los materiales y entrega de muebles.

➤ **Financieros**

Los recursos financieros con que debe de iniciar operaciones la Cooperativa provienen de la aportación de una cuota de Q100.00 como derecho de adhesión y el pago de una acción de Q1,000.00 como socio fundador, adicionalmente al estar constituida la misma si los fondos no son suficientes se solicitará el financiamiento necesario para el proyecto.

3.6 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

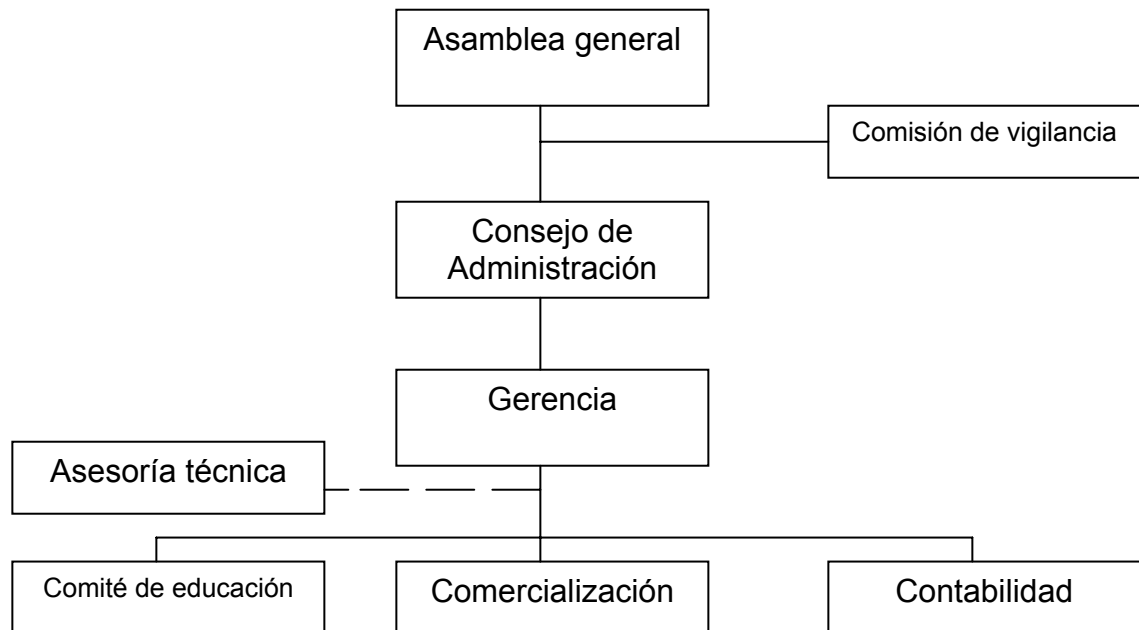
Es fundamental para el desarrollo de las diferentes funciones o actividades de una organización el determinar las actividades administrativas que permitan alcanzar los objetivos y metas al facilitar la coordinación y el control.

3.6.1 Diseño organizacional

Es la estructura de la organización en donde se delimita y definen las funciones, atribuciones y niveles jerárquicos para el buen funcionamiento, permite visualizar la ubicación administrativa de cada una de sus unidades así como la línea de staff para el desarrollo de sus actividades y de sus funciones.

El diseño de una organización es definir la estructura administrativa que le permita desarrollar sus actividades de manera eficiente y eficaz, para la organización de la producción de muebles de madera se sugiere la siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, R.L.
Organigrama funcional propuesto
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS. , Segundo semestre 2002.

El diseño de la estructura administrativa propuesta contempla las unidades mínimas necesarias para el desarrollo de la actividad productiva.

3.6.2 Sistema de organización

Corresponde a un sistema de organización lineal en donde la relación de autoridad de una persona en un puesto tiene una responsabilidad compartida por las actividades de otra, éste sistema permite la comprensión y la comunicación entre las diferentes líneas de jerarquía y autoridad a fin de dar solución a los inconvenientes que surjan en el desarrollo de las actividades de la organización.

3.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

La estructura organizacional diseñada en el organigrama anterior establece las principales funciones y atribuciones así como el grado de responsabilidad de cada unidad administrativa que se definen a continuación:

➤ **Asamblea general**

Es la máxima autoridad en la organización, está conformada por la totalidad de los socios con derecho de voz y voto independientemente del monto de sus aportaciones; tiene como funciones principales las de aprobar y modificar los estatutos, elegir al consejo de administración, solicitar información sobre el desarrollo de las actividades programadas.

➤ **Comisión de vigilancia**

Es el ente administrativo compuesto por tres miembros que tienen la misión de velar por que todas las actividades se realicen dentro de la normalidad así como el actuar dentro de los principios de ética y honorabilidad de cada uno de sus integrantes.

➤ **Consejo de administración**

Está integrado por cinco socios fundadores quienes tienen la facultad de nombrar al administrador así como es el ente administrativo que tiene la responsabilidad de informar en Asamblea general sobre el desarrollo de las actividades programadas.

➤ **Gerencia**

Es la responsable del buen funcionamiento y coordinación de las unidades administrativas para el logro de metas y cumplimiento de los objetivos, tiene la facultad de convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de los asociados.

➤ **Asesoría técnica**

Esta actividad consiste en proporcionar capacitación técnica a los artesanos con la finalidad de poder mejorar los procesos productivos aplicando técnicas y herramientas modernas que eleven el nivel de producción.

➤ **Comité de educación**

Lo integran tres personas nombradas por el consejo de administración y tienen la responsabilidad de la capacitación Cooperativista a los nuevos socios que se adhieran al movimiento.

➤ **Comercialización**

Realiza actividades relacionadas con la investigación de mercado sobre los nuevos productos, precios y actividades de la competencia, así también velará por incrementar las ventas .

➤ **Contabilidad**

Es la unidad responsable del registro y control de todas las operaciones financieras que se realizan en el proceso de compraventa y de todo el movimiento administrativo durante el desarrollo de los planes y programas de trabajo, además, debe procesar toda la información contable y proporcionar los informes técnicos que se requiera sobre la situación patrimonial de la Cooperativa.

3.7 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Son los diferentes factores o elementos indispensable que la organización debe poseer para su funcionamiento, están relacionados con la infraestructura que se describen a continuación:

3.7.1 Localización

El área geográfica en donde estará ubicada la cooperativa es en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa que tiene una actividad comercial

intensa además es un lugar transitado por encontrarse en la ruta hacia la frontera con El Salvador así también cuenta con la infraestructura de carreteras que facilita la distribución, adquisición de materiales y los insumos.

3.7.2 Operación

La Cooperativa realizará sus operaciones de producción y organización en la Cabecera Municipal y se extenderá a los municipios y poblados cercanos promocionando y vendiendo los diferentes productos de madera que se elaboren.

3.7.3 Relaciones operacionales y contractuales

El funcionamiento y los lineamientos legales que fundamentan la organización y puesta en marcha de una Cooperativa están contenidos en la ley general de Cooperativas, Decreto ley 82-78 del Congreso de la República. La forma como los socios productores tendrán una relación comercial con la Cooperativa estarán reguladas de la manera siguiente:

➤ Socios

Es la categoría que adquieren las personas que aparecen en el acta de constitución de la Cooperativa, se debe establecer que los socios fundadores pagaron su cuota de adhesión de Q100.00 mas su aporte inicial de Q1,000.00 en el acta de constitución y éstos mismos requisitos quedarán vigentes para los nuevos socios.

Las personas que quieran asociarse deben presentar su solicitud la que será evaluada y si es aceptada proceden a cancelar las cuotas establecidas por la asamblea general de socios.

➤ Inmueble

Toda la actividad productiva se realizará en los talleres de los artesanos asociados lo que no incurrirá en gasto a la Cooperativa, se alquilará un local

adecuado en un punto estratégico para sala de ventas, el costo del local se cubrirá con los aportes iniciales de los socios mientras se empieza a generar ingresos.

➤ **Mano de obra**

Los propietarios de los talleres de carpintería serán los responsables del pago de la mano de obra de producción al ser ellos los que entregarán un producto terminado para que la Cooperativa realice la comercialización del mismo.

Los gastos de administración y venta si estarán bajo la responsabilidad de la organización por lo que la relación laboral del personal estará amparada en un Contrato individual de trabajo que consignará datos importantes que formalicen y proporcionen certeza jurídica a la relación laboral.

➤ **Proceso productivo**

El proceso productivo se realizará en los talleres de los artesanos asociados en donde el propietario se compromete a entregar una cantidad de muebles establecida sobre la base de un plan de producción previamente elaborado.

La Cooperativa por medio de su comité de educación proporcionará capacitación sobre cooperativismo a los asociados y solicitará asesoría técnica en el INACOP para los artesanos carpinteros y poder conservar los márgenes de calidad en los productos.

➤ **Ventas**

La comercialización y venta del producto terminado se llevará a cabo por el departamento de ventas de la Cooperativa en las instalaciones de la misma y fuera de ella, se establecerán precios diferentes tomando en consideración la forma de la venta si es al contado, por abonos, catálogo, si es por mayor y menor.

Tomando en cuenta el Canal de comercialización propuesto se comercializará el cien por ciento de la producción de los artesanos con la Cooperativa quien a su vez utilizará el canal del consumidor final con el 40% y comercializará con los intermediarios un 60%.

➤ **Distribución de utilidades**

En los estatutos se consignará la forma de distribuir los excedentes y las pérdidas en proporción con la participación de cada asociado en las actividades de la Cooperativa previo debe de establecerse un fondo de reserva irrepatriable, uno para educación y otro para obras sociales, tal como lo establece la ley de la materia.

3.8 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Es el impacto que pueda tener y el grado de aceptación de la organización tanto en lo social, cultural y económico.

3.8.1 Social

Debe de generar desarrollo económico en su entorno para favorecer las iniciativas de grupo y fortalecer la participación de los diferentes productores de muebles de madera propiciando un ambiente de ayuda y cooperación mutua en el logro de objetivos comunes que beneficien a la población en general.

3.8.2 Económica

La implementación de éste tipo de organización genera fuentes de empleo, mejora el nivel de vida de la población al proveerles de un ingreso económico al aumentar las ventas y participa en el desarrollo social y económico como producto del incremento de la actividad comercial de Municipio y lugares circunvecinos.

3.8.3 Cultural

Los beneficios que se visualizan en éste nivel es el de hacer conciencia en los habitantes de obtener los beneficios de trabajo en equipo, en la solución de problemas así como el fomento y el apoyo de la producción artesanal que forma parte de la cultura milenaria y de las costumbres y tradiciones de Guatemala.

3.9 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Es la garantía o el respaldo económico con que cuenta una organización Cooperativista para desarrollar sus planes y programas de trabajo tienen mucha relevancia los siguientes temas de interés.

3.9.1 Legal

Son todas las normas legales vigentes aplicables a la organización Cooperativa que conforman una infraestructura que permite y protege las actividades siendo una de ellas la ley general de cooperativas que dice que el Estado tiene la obligación de fomentar y proteger la creación y funcionamiento de las Cooperativas proporcionándoles la asistencia técnica y financiera necesaria, así como el acta de constitución.

3.9.2 Mercado lógico

Se definirán las políticas y estrategias de venta determinadas por la unidad de comercialización mismas que se le proporcionarán a todo el personal que colaborará en la implementación de estrategias que permitan acceder a los mercados existentes para el producto y que represente los mejores beneficios económicos.

3.9.3 Técnico

Se realizará la solicitud al INACOP para que proporcione un técnico que brinde asesoría sobre cooperativismo y la capacitación necesaria para el área productiva.

3.9.4 Financiera

Los asociados recibirán soporte financiero de la Cooperativa que en un principio contará sólo con las aportaciones de los socios y en el transcurso del tiempo podrá capitalizarse para otorgar el financiamiento necesario a los asociados.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

En la investigación socioeconómica que se realizó en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa en octubre de 2002 se determinó que la producción de yuca es una potencialidad no explotada, por lo que se formula la presente propuesta de inversión.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de Producción de Yuca, se llevará a cabo en la aldea Guevara que dista a cinco kilómetros del casco urbano, se desarrollará en nueve manzanas de terreno y se empleará mano de obra con experiencia, es decir, campesinos que intervienen en otros procesos productivos agrícolas.

La semilla que se utilizará en el proyecto es mejorada de la variedad denominada Caribe, ésta variedad es la que más se cultiva en Centro América por sus características técnicas como lo son: la resistencia al mosaico, la productividad, la precocidad y la proporción de contenido en ácido cianhídrico que da un sabor amargo al tubérculo. Además se aplicarán los insumos indicados por el asesor técnico que proporcionará inducción en cuanto al mejor uso del recurso tierra así como de la herramienta y equipo adecuados.

La vida útil del proyecto será de cinco años con una cosecha anual, que se obtendrá a los 10 meses después de plantada la semilla, con un rendimiento de 3,600 quintales por producción y 18,000 al final de la vida útil del mismo, ésta se venderá en el mercado local a un precio de Q 58.00 el quintal, generando ventas brutas por valor de Q 1,044,000.00 lo que será posible ya que existe infraestructura idónea para el efecto.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Durante la investigación de campo se observó que la producción de yuca contará

con suelos aptos para el cultivo y será rentable por no necesitar mayor inversión en capital de trabajo.

Existe demanda potencial para colocación del producto que beneficiará tanto a los agricultores como a las familias que dependan de esta actividad, ya que obtendrán mejores ingresos y generación de empleo, con lo cual se contribuirá a un mejor nivel de vida de los habitantes del Municipio.

4.3 OBJETIVOS

Los objetivos del "Proyecto: de Producción de Yuca" que se pretenden alcanzar son los siguientes:

4.3.1 General

Generar desarrollo socioeconómico en el Municipio al impulsar la inversión en la producción de yuca, que permita incrementar las fuentes de empleo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

4.3.2 Específicos

Dentro de los objetivos específicos que se desean alcanzar en el desarrollo del presente proyecto se mencionan los siguientes:

- Aprovechar la tierra agotada para el cultivo de otros productos
- Sugerir una organización para producir y comercializar yuca
- Atender la demanda insatisfecha que existe en el mercado local y nacional
- Incrementar los beneficios económicos de los productores agrícolas
- Lograr la apertura de nuevos mercados para comercializar la producción

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Éste estudio tiene como objetivo identificar y conocer las características y bondades del producto, así como determinar la oferta, demanda, precios y comercialización del mismo. Es importante hacer alusión de la definición de

mercado que es la siguiente:

Mercado es el "Lugar o área geográfica donde los productos y sus substitutos de competencia se compran y venden por los compradores y vendedores quienes, tienen fácil acceso mutuo; por lo tanto, cualquier medio establecido de comunicación entre el proveedor y el consumidor, como los anuncios en diarios, catálogos o vendedores de casa en casa".³ Para comprender mejor las variables del mercado se describen a continuación:

4.4.1 Yuca

Es importante conocer el origen de la planta, su descripción botánica y los tipos de aprovechamiento que se hace del producto. "La yuca tiene su origen en la cuenca del Paraná y el noroeste de Brasil de donde se expandió por las Antillas y América Central hasta México, es posible que los españoles la llevaron a Filipinas. Los portugueses la llevaron a la costa de Zaire en la mitad del siglo XVII, difundándose rápidamente por África, la región de Los Grandes Lagos, India y luego Indonesia".⁶

Las plantas de yuca son arbustos que alcanzan hasta cuatro metros de altura, sin pelos, con raíces cilíndricas y tuberosas. "Las hojas membranosas miden de cinco a 15 centímetros de largo. Las flores se presentan en racimos o panículas axilares entre dos y 10 centímetros de longitud, presentan el cáliz verde, rojo o púrpura".⁷

Por sus características agronómicas se adapta a los terrenos de menor rendimiento, es tolerante a condiciones como: Poca lluvia y errática, terrenos pendientes, no requiere de suelos fértiles, puede ser asociada durante los

³ Eric L. Kohler. "Diccionario para contadores" UTEHA. Impreso en México año 1,982 Pág. 354

⁶ Carlos Gispert. "Enciclopedia practica de la agricultura y la ganadería" Impreso en España ano 1,999 Editorial Océano . Pág. 525.

⁷ Loc. Cit., Pág. 525

primeros meses de desarrollo con el cultivo de maíz. La producción de yuca hace posible que los agricultores hagan un buen uso del recurso tierra en áreas marginales.

Existen diversas variedades de yuca tales como: Maracay, Pampero, Caribe y Cuba; que se diferencian, por sus caracteres morfológicos como el aspecto extendido o cónico, la situación de las hojas o los pecíolos de las hojas adultas y la inserción de éstas (pecioladas o sésiles) o por sus características técnicas descritas anteriormente. En el proyecto se cultivará la variedad denominada Caribe. El consumo de yuca es importante en la dieta del ser humano por su contenido nutricional el cual se presenta en la tabla siguiente:

Cuadro 15
Composición química de Yuca
(100 gramos de porción comestible)

Descripción	Composición
Humedad (agua)	68.70 %
Energía	121.00 Kcal.
Proteína total	1.00 g
Grasa total	0.06 G
Carbohidratos total	28.20 G
Cenizas	0.00
Calcio	52.00 Mg.
Fósforo	34.00 Mg.
Hierro	1.10 Mg.
Tiamina	0.06 Mg.
Riboflavina	0.04 Mg.
Niacina	0.70 Mg.
Vitamina C	19.00 Mg.
Retinol equivalente	1.00 Mcg.
Fracción comestible	68.00 %

Fuente: Tabla de composición de alimentos, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- Pág. 25.

Contiene nutritivos tales como se observa en la tabla anterior: Carbohidratos en un 28.2%, 1% de proteínas y 0.6% de grasas; contiene también hierro y calcio en los cuales es rica, pero pobre en proteína y grasas.

Los indios Wayapi del Amazonas utilizan las hojas como hemostático y el jugo de raíces en baños rituales para tratar la esterilidad femenina, ésta medicina es tradicional en el África contra la diabetes. Se ha determinado que la yuca se utiliza como alimento de humanos, animales y de uso industrial.

Como consumo humano la yuca es cocida y molida para formar una especie de tortilla que recibe el nombre de cassave, cocida o frita se convierte en un equivalente de la papa en la alimentación humana. También puede cosecharse en cualquier momento de los ocho a los 24 meses, después de plantarla, puede

quedarse en la tierra como defensa contra una escasez de alimentos inesperada.

En algunos países, se usa el almidón de yuca el cual se mezcla con la harina de trigo para la elaboración de pan, además de estos productos se pueden obtener atoles, dulces y vinos.

La yuca se cultiva en la América tropical, por sus raíces tuberosas comestibles, puede consumirse directamente en forma natural y en harina. "Sirve para preparar almidón, fécula, galletas, dulces, pastas alimenticias, adhesivos y azúcares. También se utiliza por sus propiedades medicinales contra las diarreas, aplicándola en enemas, se usa cataplasma hecha con hojas de la planta para eliminar el dolor de cabeza, en los países de Trinidad y Tobago y en Venezuela para tratar la tuberculosis y para la diarrea, dolor de garganta y muelas".⁸

Como consumo animal, se emplea en la alimentación al natural y los desechos que se obtienen (cuando se industrializa) como las puntas, cáscaras y bagazo que queda después del colado de la masa al moler o rayar la yuca para extraer la yuquilla en forma granulada, es empleado como componente en la formulación de concentrados tanto en ganado bovino como para aves.

Como uso industrial, se elabora el almidón para producir alimentos, las féculas se emplean en la preparación de salsas, rellenos de pasteles, mezclas para budines, dulces, alimentos para niños, confitería y pastelería.

En la industria papelera en el engomado, en la industria textil para el engomado de los hilos de urdimbre y para el acabado e impresión de los tejidos; también en la elaboración de pastas adhesivas o engrudos. Además, el almidón se emplea para usos diversos por ejemplo: Productos farmacéuticos, explosivos y materias

⁸ Loc. Cit., Pág. 525

de construcción.

El almidón como derivado de la yuca, con procesos adicionales se puede llegar a productos como la dextrina y glucosa de gran utilidad en la industria, la dextrina consiste en un producto de fácil solución en el agua que constituye un pegamento de gran adhesividad que se utiliza como goma para sellos, vendajes inamovibles, estampados de tejidos y para elaboración de otros tipos de pegamentos.

4.4.2 Oferta

“Es la cantidad de bienes y servicios que el productor está dispuesto a colocar en el mercado a un determinado precio, en un lugar y momento oportuno y que los compradores estén dispuestos a comprar”⁹.

➤ Oferta total histórica

Está conformada por la producción nacional más las importaciones que se presenta en el cuadro siguiente:

⁹ Julio César, Duarte Córdón. Apuntes de elaboración y evaluación de proyectos. Editorial Universitaria, USAC Guatemala año 1,997. Pág. 25

Cuadro 16
República de Guatemala
Producción de Yuca
Oferta total histórica
Período 1997-2001
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	76,494	30	76,524
1998	86,925	381	87,306
1999	87,124	0	87,124
2000	87,025	0	87,025
2001	88,250	4	88,254

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

La totalidad de la oferta se conforma por la producción nacional más las importaciones, en el cuadro anterior se observa que hay un mercado nacional creciente que cubrir.

➤ **Oferta total proyectada**

Es la que se establece con base al comportamiento histórico de la producción y las estimaciones de posibles importaciones, la oferta total proyectada de producción de yuca se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
República de Guatemala
Producción de Yuca
Oferta total proyectada
Período 2002-2006
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2002	92,247	0	92,247
2003	94,608	0	94,608
2004	96,970	0	96,970
2005	99,331	0	99,331
2006	101,692	0	101,692

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

En el cuadro anterior no se incluyen importaciones de yuca porque su comportamiento histórico es insignificante, además se pretende que la producción nacional cubra la demanda insatisfecha propiciando de ésta manera que más agricultores nacionales se dediquen a este cultivo.

4.4.3 Demanda

En economía demanda es: "una serie de niveles que individualmente representan un precio y la cantidad de artículos o servicios que los compradores pueden adquirir cuando el precio está a ese nivel o por debajo de él."¹⁰

➤ Demanda potencial histórica

La demanda potencial se determina con base al consumo de yuca por persona anual que es de 1.3 kilogramos, según hoja de balance de alimentos de la FAO, Organización de Las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. A continuación se muestra el cuadro que contiene dicha demanda.

¹⁰ Eric L. Kohler OP. CIT.: pág.176

Cuadro 18
República de Guatemala
Producción de Yuca
Demanda potencial histórica
Período 1997-2001

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
1,997	10,518,293	4,207,317	0.0286598	120,581
1,998	10,799,131	4,319,653	0.0286598	123,800
1,999	11,087,468	4,434,987	0.0286598	127,106
2,000	11,383,503	4,553,401	0.0286598	130,500
2,001	11,666,952	4,666,781	0.0286598	133,749

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La demanda potencial de yuca está en función del consumo per cápita de 1.3 kilogramos por 2.2046 libras y se divide entre 100 para expresarlo en quintales, luego se multiplica por la población delimitada en un 40%, por factores como edad, poder adquisitivo y oferta de mercado. Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población de cero a catorce años comprende alrededor del 40%, la cual depende de la dieta alimenticia del hogar, así también, el bajo poder adquisitivo de la población no les permite adquirir el producto, la oferta limitada que existe en el mercado y el desconocimiento de los contenidos nutricionales del mismo contribuyen en su bajo consumo.

➤ **Demanda potencial proyectada**

Se establece en función de la proyección de habitantes para los próximos cinco años por el consumo per cápita y la misma se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
República de Guatemala
Producción de Yuca
Demanda potencial proyectada
Período 2002-2006

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
2002	11,957,459	4,782,984	0.0286598	137,079
2003	12,255,200	4,902,080	0.0286598	140,493
2004	12,560,355	5,024,142	0.0286598	143,991
2005	12,873,107	5,149,243	0.0286598	147,576
2006	13,193,648	5,277,459	0.0286598	151,251

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Según las proyecciones del crecimiento de la población y delimitando al 40% como consumidores potenciales, se estima que para el año 2006, la demanda potencial de yuca a nivel nacional será de 151,251 quintales.

➤ **Consumo aparente histórico**

Se obtiene de la suma de la producción total, más importaciones y se restan las exportaciones lo cual se determina en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
República de Guatemala
Producción de Yuca
Consumo aparente histórico
Período 1997-2001
(En quintales)

Año	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
1997	76,524	9,780	66,744
1998	87,306	3,525	83,781
1999	87,124	777	86,347
2000	87,025	17,084	69,941
2001	88,254	2,054	86,200

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

El cuadro anterior muestra lo que existió en el mercado nacional para la venta, así también se observa que en 1999 se exportó menos como consecuencia de las condiciones climatológicas que afectaron el área Centroamericana mismas que propiciaron un incremento en el consumo local.

➤ **Consumo aparente proyectado**

Está conformado por las proyecciones de producción nacional menos las estimaciones de las exportaciones como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 21
República de Guatemala
Producción de Yuca
Consumo aparente proyectado
Período 2002-2006
(En quintales)

Año	Oferta total	Exportaciones	Consumo aparente
2002	92,247	9,127	83,120
2003	94,608	9,338	85,270
2004	96,970	9,550	87,420
2005	99,331	9,762	89,569
2006	101,692	9,973	91,719

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

Para el 2,002–2,006 se toma como base las exportaciones del quinquenio anterior y los fenómenos naturales suscitados, por lo que se estima exportar el 10% de la producción total nacional.

➤ **Demanda insatisfecha histórica**

Es la que no es cubierta con la oferta existente, para determinarla se utiliza la demanda potencial menos el consumo aparente, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 22
República de Guatemala
Producción de Yuca
Demanda insatisfecha histórica
Período 1997-2001
(En quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	120,581	66,744	53,837
1998	123,800	83,781	40,019
1999	127,106	86,347	40,759
2000	130,500	69,941	60,559
2001	133,749	86,200	47,549

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

En el cuadro anterior se establece un incremento de la demanda insatisfecha en el año 2,000 por el aumento de las exportaciones que redujo la oferta nacional.

➤ **Demanda insatisfecha proyectada**

El crecimiento demográfico determina el comportamiento de la demanda insatisfecha de yuca como se presenta a continuación.

Cuadro 23
República de Guatemala
Producción de Yuca
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2002-2006
(En quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	137,079	83,120	53,959
2003	140,493	85,270	55,223
2004	143,991	87,420	56,571
2005	147,576	89,569	58,007
2006	151,251	91,719	59,532

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Producción Departamental Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas, -BANGUAT-.

El cuadro anterior, presenta que la demanda insatisfecha tiene tendencia ascendente, lo que permitirá incrementar la producción, para cubrir parte de esa demanda.

4.4.4 Precio

Es la cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio en términos monetarios. En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se venderá a Q 58.00 el quintal de yuca, precio que se establece para el presente estudio.

4.5 COMERCIALIZACIÓN

Son todas aquellas actividades, procesos o etapas que realizan los productores desde el momento en que se produce hasta la adquisición del producto por el consumidor.

Es importante determinar la secuencia de actividades a desarrollar desde el inicio de la producción hasta la adquisición de la misma para su consumo, con el propósito de vender a mejores precios y de ésta manera incrementar el volumen

y venta de la producción.

4.5.1 Proceso de comercialización

La comercialización de yuca en el Municipio, se desarrollará con la aplicación de las tres etapas básicas, las cuales son: La concentración, el equilibrio y la dispersión que se describen a continuación.

➤ Concentración

Es la etapa que se realiza en el momento de levantar la cosecha y ubicarla en un punto accesible, el proceso de concentración de la producción de yuca se ejecutará en el mismo momento de recolección y para el efecto se salvaguardará en una galera destinada como almacén, para poder desarrollar las funciones de equilibrio y dispersión en el mismo día, definiéndose éste como un centro de acopio de nivel terciario.

➤ Equilibrio

Se refiere a la clasificación de los frutos por tamaño y color, preparándolos para su venta y posterior consumo. En la producción de yuca el equilibrio se aplica en el momento del acopio al proceder a clasificar el producto, por calidad y tamaño y luego trasladarlos a los diferentes mercados.

➤ Dispersión

Al terminar la etapa de equilibrio de la yuca, con respecto a su calidad y tamaño el encargado de comercialización procederá a distribuirla en vehículos a los mercados, para lo cual se utilizará como empaque costales y como embalaje hoja de la planta de yuca, para que el producto no se deteriore y llegue al consumidor final en perfectas condiciones.

4.5.2 Instituciones de la comercialización

En el proceso de trasladar la yuca desde el productor hasta el consumidor es necesaria la participación de la Cooperativa, los intermediarios minoristas y los

consumidores que se describen a continuación:

➤ **Cooperativa**

Es la organización de todos los productores de yuca con el propósito de poder adquirir los insumos necesarios a menores costos y obtener una mejor rentabilidad en la comercialización de yuca.

➤ **Intermediario minorista**

Son los comerciantes a quienes la Cooperativa venderá el producto para que éstos lo pongan directamente a disposición de los consumidores.

➤ **Consumidor final**

Es quien comprará el producto con la finalidad de incluirlo en su dieta alimenticia y de ésta manera darle el uso final.

4.5.3 Estructura de la comercialización

Para que la comercialización sea exitosa se hará uso de la infraestructura existente y de factores importantes como la conducta y eficiencia del mercado.

El éxito de comercializar el producto será el resultado de aprovechar la infraestructura existente al colocarlo con los intermediarios que se encuentran en los mercados cantonales locales y regionales para vender al consumidor final.

La demanda del mercado y los niveles de producción son determinantes para el establecimiento de políticas de fijación de precios, promoción de ventas y estrategias para reducir la entrada de nuevos oferentes al mercado, así mismo se implementarán métodos y tecnología en el proceso de comercialización para crear una conducta de mercado eficiente que satisfaga las necesidades de los clientes.

4.5.3.1 Funciones de la comercialización

Comprende todas aquellas actividades que se realizan necesariamente en el

proceso de trasladar el producto al consumidor final en perfectas condiciones y en el menor tiempo, las funciones pueden ser de intercambio y físicas.

➤ **Funciones de intercambio**

Son todas aquellas actividades que se realizan para comercializar el producto como la compra - venta y determinación de precios, en el caso particular de la yuca se realizará de la siguiente manera:

Compra - venta

Los agricultores asociados entregarán toda la producción a la Cooperativa quien vende una parte al consumidor final y otra a los intermediarios minoristas para que la comercialicen con el público usuario.

Determinación de precios

En ésta etapa del proceso de comercialización se toman en cuenta el costo de producción aunque en última instancia los factores determinantes para el establecimiento del precio es el comportamiento de la oferta y demanda del producto.

➤ **Funciones físicas**

Son todas aquellas actividades necesarias que realizan los agricultores en determinado tiempo y en un lugar adecuado a la naturaleza del producto para hacer llegar el producto a los intermediarios en perfectas condiciones y en el menor tiempo como acopio, clasificación, embalaje y transporte.

Acopio

Es una actividad que estará a cargo de la Cooperativa, ésta recolectará la producción de los agricultores y al mismo tiempo seleccionará por tamaño y calidad.

Clasificación

Este proceso se realiza en el mismo tiempo del acopio se clasifica la yuca por tamaño, peso y calidad para poder trasladarla a los diferentes consumidores o

intermediarios.

Embalaje

Una vez clasificada se procede a depositar la yuca en costales y se utiliza como embalaje las hojas de la planta para que no se deteriore en su transportación.

Transporte

Se realiza el mismo día en que se levanta la cosecha por medio de pick-ups y camiones es trasladada a los diferentes puntos de venta.

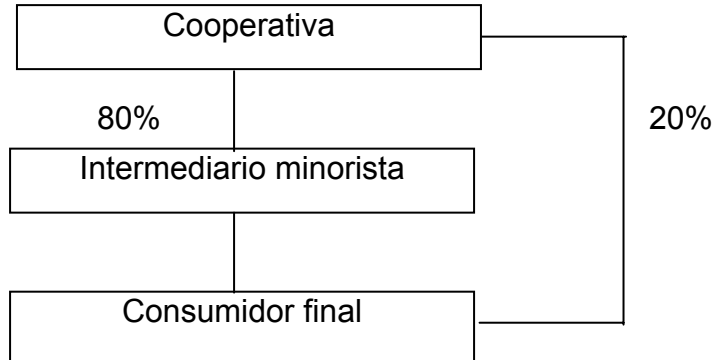
4.5.4 Operaciones de comercialización

Comprende todas aquellas actividades en las que se define el canal y los márgenes de comercialización que se establecen a continuación:

4.5.4.1 Canal de comercialización

En el proceso de comercialización de yuca los productores al momento de levantar la cosecha la entregan a la Cooperativa para vender a los intermediarios, o al consumidor final, con el objeto de obtener mejores beneficios económicos por lo que se establece el canal de comercialización siguiente:

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Canal de comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El canal de comercialización que se muestra en la gráfica anterior, indica que la producción se comercializará por medio de intermediarios el 80% y directamente al consumidor final el 20% de la producción.

4.5.4.2 Márgenes de comercialización

La diferencia de precios que existe entre lo que paga el consumidor final y lo que recibe el productor se denomina margen bruto, a éste se le restan los costos y gastos de mercadeo, para determinar el beneficio neto que recibe el intermediario. En la comercialización de yuca se proponen los márgenes siguientes:

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Márgenes de comercialización por quintal
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendimiento S/ inversión	Participación
Cooperativa	58.00					0.83
Intermediario	70.00	12.00	2.00	10.00	17%	0.17
Derecho plaza			1.00			
Acarreo			1.00			
Total		12.00		10.00	17%	1.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se establece que el intermediario comercializa el producto con un margen bruto de Q 12.00 y obtiene un rendimiento sobre la inversión del 17% así también se determina que por cada quetzal que paga el consumidor participa con Q 0.83 en la recuperación de la inversión del productor.

4.6 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio analiza las posibilidades reales, así como las condiciones y alternativas de producir el bien o servicio que generará un proyecto, tiene como objetivo determinar los costos de producción e inversión; que pueden ser fijos y variables mientras que los de inversión son los insumos durables.

El estudio técnico sirve para establecer la factibilidad de un proyecto, su esencia abarca la tecnología a aplicar, la ubicación, el medio natural y análisis de las condiciones agronómicas de los suelos, las que permitirán un acercamiento sobre localización y el tamaño.

4.6.1 Localización

Se refiere al lugar en donde se desarrollará el presente proyecto, que a

continuación se describe.

4.6.1.1 Macro localización

El Proyecto de Producción de Yuca, se realizará en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, que se ubica a 146 Kilómetros de la Capital.

4.6.1.2 Micro localización

El proyecto se desarrollara en la aldea Guevara, ésta aldea se localiza a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal, se realizará con base en las características de suelos, clima y temperaturas que favorecen dicha producción.

4.6.2 Tamaño y duración

El proyecto se llevará a cabo en la aldea Guevara en una extensión de nueve manzanas de terreno, con un rendimiento de 400 quintales por cada una, el resultado para el primer año será de 3,600 quintales y se recolectará cuando se hayan cumplido 10 meses de la plantación de la misma. Es oportuno señalar que el proyecto tendrá una vida útil de cinco años y se supone que la producción será uniforme para cada año, esto permite cuantificar que al término del proyecto la producción total se registrará con 18,000 quintales. A continuación se presenta el programa de producción del proyecto.

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Programa de producción
Año 2002
(Cifras en quintales)

Año	Manzanas	Producción	Producción acumulada
1	9	3,600	3,600
2	9	3,600	7,200
3	9	3,600	10,800
4	9	3,600	14,400
5	9	3,600	18,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El cuadro muestra que al final de la vida útil del proyecto la producción acumulada será de 18,000 quintales de yuca.

4.6.3 Nivel tecnológico

Éste detecta y define el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en el desarrollo de una actividad, analiza el comportamiento del conjunto de dichos conocimientos en un sistema que permite en la actividad industrial, producir bienes de consumo final e intermedio. El proyecto permitirá contar con, mano de obra calificada y asalariada, asesoría técnica para el uso y conservación de los suelos y aplicación óptima de agroquímicos para el mantenimiento y obtención de un mejor rendimiento, las semillas que se utilizarán serán mejoradas, las herramientas y equipos agrícolas son las adecuadas y habrá asistencia crediticia por parte del sistema bancario, el canal de comercialización es formal y se cuenta con un vehículo para realizar las compras de los insumos y la sistematización de estos elementos permitirán obtener los resultados óptimos.

Los elementos anteriores, las condiciones fisiográficas y la organización de los agricultores indican que el nivel tecnológico del proyecto es de tipo intermedio. Es importante hacer notar que el nivel que predomina en las comunidades es de tipo tradicional, el cual se caracteriza por el uso de instrumentos rudimentarios, la ausencia de técnicas de cultivo y protección del suelo, así como la inexistencia de asistencia financiera.

4.6.4 Volumen de producción anual

La producción anual del proyecto será de 3,600 quintales al año, la cual se mantendrá fija para los restantes cuatro años de la vida útil del proyecto.

4.6.5 Proceso productivo

El proceso de producción, consiste en las actividades lógicas que se deben desarrollar, desde la compra o adquisición de la semilla hasta la cosecha y venta del producto, dicho proceso se describe a continuación y se refiere a la primera

cosecha:

➤ **Compra de semilla**

Esta actividad se realizará, con la cotización de precios de la semilla en el mercado local, con el objeto de obtener el precio más accesible.

➤ **Preparación del terreno**

Consiste en ejecutar la acción de limpiar o cortar la hierba de nueve manzanas de tierra, en 144 jornales con un salario individual de Q 27.50 diarios cuyo monto es de Q 3,960.00.

➤ **Preparación y siembra de semilla**

Consiste en cortar el tallo de una planta lista para la cosecha en partes de aproximadamente 15 centímetros de largo y luego se procede a abrir agujeros de unos cinco centímetros de profundidad, a efecto de enterrar dos tallos en forma vertical, para que pueda germinar y de ésta manera empezar a crecer, estas actividades se ejecutaran en 27 jornales, con un desembolso total de Q 743.00.

➤ **Fertilización**

Consiste en aplicar el abono adecuado para obtener un mejor rendimiento, especialmente cuando la planta tenga una apariencia débil y presente un color amarillento en los primeros estados de desarrollo. Se utilizarán para ejecutar esta actividad 18 jornales con un salario por jornal de Q 27.50 para lo cual se pagará un monto de Q 495.00.

➤ **Limpia y fumigación**

Actividades que están íntimamente ligadas y se refieren a ejecutar el mantenimiento de la producción, es decir, controlar la maleza que impiden el crecimiento adecuado de la planta. Se realizarán dos limpiezas con un intervalo de dos meses entre una y otra, con el uso de herbicidas y machetes. El control y combate del ataque de las plagas y enfermedades de la planta se hará en menor proporción con el uso de fungicidas e insecticidas, ya que en pocas

ocasiones las plantas son atacadas por insectos. Para llevar a cabo estas actividades se contará con 288 jornales que devengarán un salario diario de Q 27.50 cuya monto final es de Q 7,920.00 durante la primera cosecha.

➤ **Cosecha, clasificación y empaque**

La cosecha se realizará 10 meses después de la siembra, para levantar la producción de una manzana se utilizarán ocho personas en un día. Quienes a la vez clasificaran el tubérculo y posteriormente lo empacarán en costales con capacidad de un quintal cada uno. El total de jornales que se emplearán para ejecutar este paso del proceso productivo es de 72 con un salario individual de Q 27.50 cuyo monto final será de Q 1,980.00.

➤ **Acarreo**

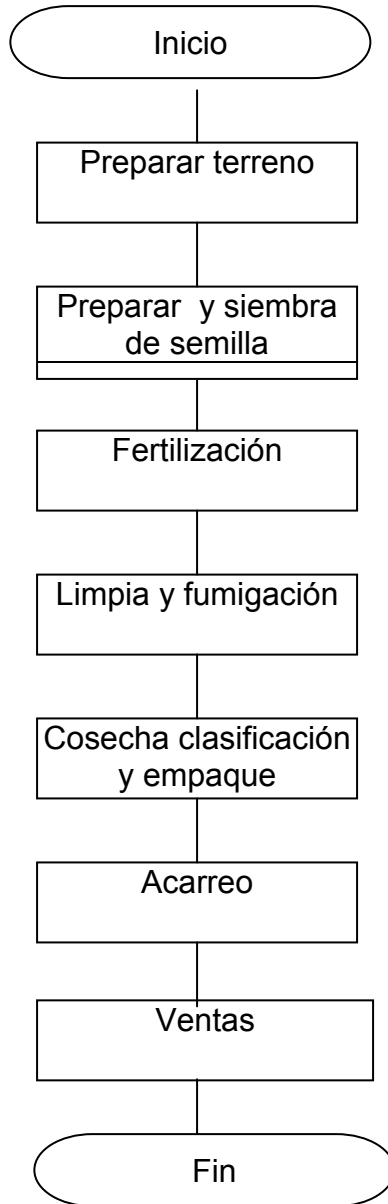
Consiste en la actividad de llevar cada uno de los costales a la galera que se construirá para el efecto, con el fin de salvaguardar el producto de las condiciones climatológicas del momento en tanto que este se traslade al mercado, dicha actividad se ejecutará con 72 jornales, con un monto de Q 1,980.00.

➤ **Ventas**

Este es el último paso del proceso productivo y se refiere a la distribución del producto cuando es realizado, el cual se transportará al mercado con el uso de vehículos que cobrarán Q 1.00 de flete por cada quintal, para la distribución del producto se utilizará el canal definido en el proceso de comercialización. El total de ventas brutas que se espera obtener será de Q 208,800.00 cada año y el gasto por flete en que se incurrirá es de Q 3,600.00.

En el proceso productivo descrito con anterioridad, se toma como base los salarios mínimos acordados para el sector agrícola según Acuerdo Gubernativo 494-2001 del Gobierno de la República y se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Flujo grama del proceso productivo
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El flujo grama anterior presenta la secuencia lógica del proceso productivo de yuca, desde la compra de la semilla hasta finalizar con la venta del producto.

4.6.6 Requerimientos

Para ejecutar el proyecto, será necesario contar con requerimientos técnicos de inversión, es decir, todos aquellos elementos que intervienen en el desarrollo del mismo, que van desde el objeto de trabajo, la mano de obra, equipo de trabajo, herramientas, etc. Para ampliar aún más tales requerimientos se describen a continuación.

➤ Recursos humanos

El requerimiento de mano de obra, para llevar a cabo el proyecto en cuanto a la producción se refiere será de 621 jornales y asalariada, la cual estará en función de la actividad que realicen, en ese sentido se distribuye así; 144 para la preparación de la tierra, 27 para preparar la semilla y ejecutar la acción de siembra, 18 para la fertilización, 288 jornales para limpiar y fumigar, 72 para levantar la cosecha, clasificar y empacar la yuca y por último 72 jornales para el acarreo hacia la galera lugar destinado para salvaguardar el producto. El monto que se pagará por la labor de la producción es de Q 25,962.00 que incluye bono incentivo y séptimo día. En cuanto al requerimiento de personal para la administración, se contará con un Gerente administrativo, la contratación de un vendedor por espacio de un mes y la subcontratación de un contador para que lleve la contabilidad; para cubrir estos sueldos se debe desembolsar Q 17,400.00 por sueldo del Gerente (incluye bono incentivo), Q 1,000.00 por comisiones s/ ventas y Q 2,400.00 por los servicios de contabilidad.

➤ Recursos materiales

El "Proyecto: de Producción de Yuca", contará con el mobiliario y equipo de oficina; compuesto por un escritorio, una silla, una calculadora de escritorio y dos sillas plásticas, el valor total de dicho mobiliario y equipo asciende a Q 1,145.00, se contará con nueve bombas fumigadoras de mochila por valor de Q 400.00 cada una, cuyo costo total será de Q 3,600.00, las herramientas necesarias se integra por; 18 piochas, 32 machetes, nueve azadones, 32 chuzos y 27 corbos, el costo de total de las herramientas es de Q 3,915.00. Los insumos que se

usaran en el inicio, mantenimiento y desarrollo de la producción contará con inventario de 72 quintales de semilla mejorada con costo de Q 1,692.00, nueve quintales de fertilizante por valor de Q 810.00, 18 litros de herbicida, cuatro punto cinco litros de insecticida y nueve litros de fungicida por valores de Q 828.00, Q 338.00 y Q 432.00 respectivamente. Así también se contará con un vehículo para compras y distribución del producto en el mercado local cuando sea necesario con costo de Q 15,000.00 y la instalación de una galera para salvaguardar el producto por valor de Q 1,000.00. En cuanto al terreno se contará con nueve manzanas de topografía plana en arrendamiento, con un desembolso total de Q 3,150.00 al año, en condiciones apropiadas para la producción y con una infraestructura de carreteras que facilitará el transporte de la producción.

➤ **Recursos financieros**

Para poner en marcha el proyecto, se necesitarán recursos económicos, los cuales se obtendrán de fuentes internas y externas distribuidas de la siguiente manera:

Fuentes internas aportación de los 20 asociados por valor de Q 28,660.00 y fuentes externas un préstamo a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. por valor de Q 80,203.00 que se amortizará en tres años según cuadro 29.

4.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Permite establecer la organización adecuada para desarrollar las actividades de un proyecto, así también sirve para conocer las normas legales aplicables.

4.7.1 Organización empresarial

Es la técnica de coordinar y controlar a un grupo de recursos humanos, financieros y físicos que están dedicados a una actividad productiva o de servicio, con el fin de optimizar las utilidades y minimizar los costos.

La importancia de la organización empresarial radica en el desarrollo individual

del recurso humano y a través de él alcanzar las metas del grupo, en la investigación que se realizó en el Municipio se determinó la inexistencia de organización empresarial entre los agricultores.

Los agricultores distribuyen el producto a través de los intermediarios de la región; asimismo, se estableció que ellos tienen el deseo de comercializar en mejor forma los productos y gozar de los beneficios.

4.7.2 Organización propuesta

Después de realizar el análisis de la investigación se considera que 20 personas entre agricultores y comerciantes se organicen en una Cooperativa Agrícola Integral la cual se denominará, Cooperativa Guevarista Integral de Producción y Comercialización Agrícola, R. L .

Se propone una estructura basada en el sistema de Organización Funcional, el cual consiste en representar la composición de la Cooperativa que permita observar con más claridad los diferentes niveles jerárquicos. En el artículo 3º. del capítulo II del Reglamento de la Ley General de Cooperativas en su régimen administrativo se establece que debe contar como mínimo con los organismos siguientes: Asamblea General de Asociados, Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración y Comité de Educación.

➤ Justificación

La forma de organización por Cooperativa, es recomendable ya que ésta le ofrece a sus asociados una serie de ventajas entre las que se pueden mencionar:

- Protección del Estado
- Asesoría técnica y administrativa para su formación y desarrollo por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- Puede operar por tiempo indefinido y dedicarse a cualquier actividad lícita.
- Tienen personería jurídica desde el momento en que se inscriben en el

- departamento de Inscripción y Registro de Cooperativas.
- Son de responsabilidad limitada y por lo tanto los compromisos que se contraen, responden únicamente con el patrimonio de la misma y los asociados solamente por el monto de sus aportaciones.
 - El capital variable lo conforma las aportaciones de los asociados.

4.7.3 Objetivos

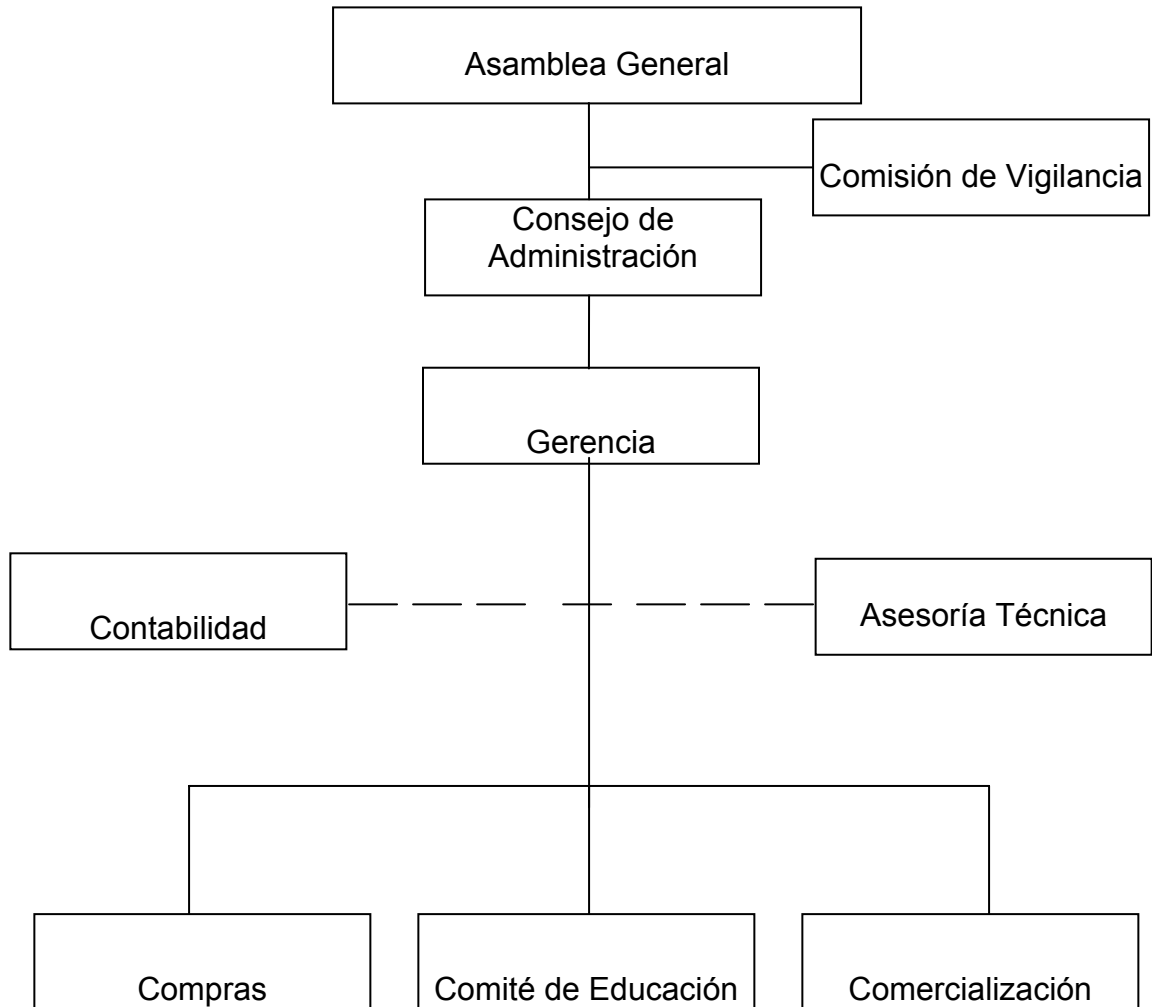
Mediante la implementación de éste tipo de organización se podrán obtener los objetivos siguientes:

- Obtener mejores beneficios económicos con el incremento de la producción.
- Recibir capacitación, asistencia técnica y financiera que traerá como resultado producir más a menor costo.
- Incrementar los ingresos y la posibilidad de extenderse a nuevos mercados.
- Comprar a bajo costo los insumos.
- Generar fuentes de empleo.
- Reducir la emigración hacia otras regiones del país.

4.7.1 Diseño organizacional

Permite conocer la estructura administrativa de una organización, así como los diferentes niveles jerárquicos para facilitar la comunicación y el desarrollo de los planes y programas de trabajo para obtener el logro de los objetivos, el diseño organizacional se presenta a continuación:

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Estructura organizacional
Cooperativa Guevarista Integral de Producción y Comercialización Agrícola, R.L.
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

4.7.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Con el propósito de crear un ambiente organizacional administrativo que posibilite el adecuado funcionamiento, se sugiere crear las siguientes unidades:

➤ **Asamblea General**

Será la máxima autoridad de la Cooperativa, y estará constituida por todos los asociados con derecho de voto. Entre sus funciones están: Actualizar estatutos, dictar normas sobre políticas de capitalización, elegir al Consejo de Administración y demás administrativos, examinar, modificar y aprobar los planes de la Cooperativa, velar por el cumplimiento de las actividades programadas y cualquier otra función que sea de su competencia.

➤ **Comisión de Vigilancia**

Estará a cargo del control y fiscalización de los diferentes órganos y personal de la Cooperativa, así como, del cumplimiento de los estatutos de la organización y verificará las actividades administrativas.

➤ **Consejo de Administración**

Es conformada por un grupo de cinco Asociados nombrados por la Asamblea General, el presidente ejerce la representación legal y tiene la facultad de nombrar al administrador además tiene a su cargo la organización de las Asambleas, para informar del funcionamiento de la organización.

➤ **Gerencia**

Estará integrada por un gerente nombrado por la Junta Directiva, será el representante legal de la Cooperativa, su función es la de administrar el patrimonio, realizar y ejecutar los planes de trabajo así como también se encargará de contactar a técnicos de diferentes especialidades para que proporcionen la asesoría necesaria al personal y los servicios contables conforme a las necesidades y recursos disponibles. Además responde ante la Junta Directiva por el buen funcionamiento de la organización, devengará un sueldo de Q 1,200.00 mensuales para darle cobertura a la primera cosecha (una al año) y el monto anual será de Q 14,400.00.

➤ **Compras**

Esta unidad será la encargada de comprar y resguardar el mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades

programadas. Es importante mencionar que en el proyecto, por tener poco movimiento uno de los asociados será el encargado de ejecutar esta labor en forma adhonorem.

➤ **Comité de Educación**

Debe estar conformada por tres miembros, su responsabilidad será impulsar y desarrollar la capacitación a los nuevos asociados, sus familias y la comunidad en general en aspectos de: Cooperativismo, tecnología agrícola y alfabetización. Para realizar sus actividades debe gestionar ante el Consejo de Administración el financiamiento respectivo.

➤ **Comercialización**

Este departamento mantendrá la relación directa, con los posibles administradores. Realizará estudio de precios y calidad, velará porque los canales de comercialización sean los más adecuados para desplazar el producto lo más pronto posible. En el proyecto se contratará los servicios de una persona durante el mes de la cosecha, para llevar a cabo la realización de las ventas. Para el efecto se la pagarán comisiones por valor de Q 1,000.00.

4.7.6 Base legal

La Cooperativa propuesta estará regulada en su funcionamiento y organización a través de las siguientes normas:

➤ **Normas internas**

Los estatutos y reglamentos que contendrán la forma en que se fiscalizará y administrará internamente la Cooperativa.

➤ **Normas externas**

Estas aseguran el desenvolvimiento ordenado y armónico del cooperativismo, para lo cual se citan:

- Constitución Política de la República de Guatemala, vigente desde 1,986.
- Código Civil, Decreto 106.

- Código de Comercio, Decreto 2-70.
- Código de Trabajo, Decreto 1441.
- Código Municipal, Decreto 12-2002.
- Código Tributario, Decreto 6-91.
- Ley General de Cooperativas, Decreto No. 82-78 y su reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 7-79.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 sus reformas y reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 sus reformas y su reglamento.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295.
- Ley del IUSI, Decreto 15-98.
- Ley de Aguinaldos, Decreto 76-78.
- Ley de Bonificación Incentivo Anual, Decreto 37-2001.
- Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones Cooperativas, Acuerdo 121-85.
- Instructivo para la Organización y Constitución de una Cooperativa emitido por el INACOP.

4.8 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio determinará, el capital con el cual operará el proyecto, en ese sentido abarcará el plan de inversión, el plan de financiamiento, los estados financieros del mismo y la evaluación financiera, los que se describen en la presente propuesta.

4.8.1 Inversión

Según Kohler, Inversión es la "Erogación para adquirir bienes -muebles o inmuebles, tangibles o intangibles- que produzcan ingresos o presten

servicios."¹¹

4.8.1 Inversión fija

La constituye los activos tangibles e intangibles permanentes que se adquirirán para iniciar el Proyecto de Producción de Yuca. Ésta inversión dará cobertura a la primera cosecha de cinco que se obtendrán durante la vida útil del mismo. En la propuesta se consideran todos los bienes necesarios que se utilizarán. A continuación, se presenta el detalle de los bienes de capital necesarios para iniciar y cubrir la primera cosecha del proyecto

¹¹ Eric L. Kohler. OP. CIT.: Pág. 322.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión fija
Año 2002

Concepto	Cantidad	Valor unitario Q	valor total Q
<u>Tangible</u>			24,660.00
<u>Instalaciones</u>			1,000.00
Galera	1	1,000.00	1,000.00
<u>Equipo agrícola</u>			3,600.00
Bombas fumigadoras de mochila	9	400.00	3,600.00
<u>Herramientas</u>			3,915.00
Piochas	18	40.00	720.00
Machetes	32	35.00	1,120.00
Azadones	9	45.00	405.00
Chuzos	32	10.00	320.00
Corbos	27	50.00	1,350.00
<u>Mobiliario y equipo</u>			1,145.00
Escritorio	1	500.00	500.00
Silla	1	275.00	275.00
Calculadora de escritorio	1	300.00	300.00
Sillas plásticas	2	35.00	70.00
<u>Vehículos</u>			15,000.00
Pick up	1	15,000.00	15,000.00
<u>Intangible</u>			4,000.00
<u>Gastos de organización</u>			4,000.00
Gastos registro y constitución			2,000.00
Asesoría técnica			2,000.00
Total			28,660.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La inversión fija que los productores deben realizar en activos tangibles e intangibles es de Q 28,660.00 que representan el 26% de la inversión total. El cálculo de las depreciaciones de los activos fijos y la amortización se presentan en el anexo uno, de acuerdo al artículo 19 del decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.

➤ **Inversión en capital de trabajo.**

Como se ha dicho anteriormente, el proyecto tendrá una vida útil de cinco años y en cada uno de estos habrá una sola cosecha y para darle cobertura en cuanto a la adquisición de insumos y solventar gastos que permitirán el desarrollo de la misma, es necesario realizar la inversión de capital de trabajo. A continuación se muestra el cuadro que contiene la integración de los elementos que la componen.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión en capital de trabajo
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario Q	Valor total Q
<u>Insumos</u>				4,100.00
Semillas	Quintal	72	23.50	1,692.00
Fertilizantes	Quintal	9	90.00	810.00
Herbicidas	Litro	18	46.00	828.00
Insecticidas	Litro	4.5	75.00	338.00
Funguicidas	Libra	9	48.00	432.00
<u>Mano de obra directa</u>				25,962.00
Preparación del terreno	Jornal	144	27.50	3,960.00
Preparación de la semilla y siembra	Jornal	27	27.50	743.00
Fertilización	Jornal	18	27.50	495.00
Limpia y fumigación	Jornal	288	27.50	7,920.00
Cosecha, clasificación y empaque	Jornal	72	27.50	1,980.00
Acarreo	Jornal	72	27.50	1,980.00
Bono incentivo Dto.37-2001	Jornal	621	8.33	5,175.00
Séptimo día Q.22,253.00/6	Factor			3,709.00
<u>Costos indirectos variables</u>				11,745.00
Prestación laboral. s/ jornales	%	30.55	20,787.00	6,350.00
Cuota patronal I.G.S.S.	%	6.67	20,787.00	1,386.00
Cuota patronal INTECAP.	%	1.00	20,787.00	208.00
Imprevistos (10% s/ c. directo)	%	10.00	38,006.00	3,801.00
<u>Gastos variables de venta</u>				6,100.00
Comisiones s/ ventas			1,000.00	1,000.00
Fletes	Quintal	3,600	1.00	3,600.00
Material de empaque	Unidad	1,500	1.00	1,500.00
<u>Gastos fijos de producción</u>				3,150.00
Arrendamiento de terreno	Manzana	9	350.00	3,150.00
<u>Gastos de administración</u>				29,143.00
Sueldo gerente	Mes	12	1,200.00	14,400.00
Bono incentivo Decreto 37-2001	Mes	12	250.00	3,000.00
Prestación laboral sueldos de admón.	%	30.55	14,400.00	4,399.00
Cuota patronal IGSS sueldos admón.	%	7.67	14,400.00	1,104.00
Honorarios profesionales (conta.)	Mes	12	200.00	2,400.00
Renta de oficina	Mes	12	50.00	600.00
Combustibles y lubricantes	Mes	12	250.00	3,000.00
Papelería y útiles	Mes	12	20.00	240.00
Total				80,200.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se describen en su orden, los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de ventas, gastos fijos de

producción; arrendamiento del terreno, gastos de administración; tales como sueldos de administración, honorarios por servicios contables, combustibles y lubricantes, renta de la oficina, papelería y útiles de escritorio. Para ampliar aún más, se obtendrán los insumos que se estiman en Q 4,100.00, el pago de mano de obra directa que se calcula en Q 25,962.00 y se conforma con 621 jornales para cultivar nueve manzanas; cuyo salario mínimo individual es de Q 27.50 según Acuerdo Gubernativo No. 494-2001, la bonificación incentivo de Q 8.33 diarios ó Q 250.00 mensuales, se calcula con base al Decreto del Congreso de la República 37-2001 y el cálculo del pago del séptimo día se hace con base al total de jornales que incluye el bono incentivo, Decreto 37-2001 dividido entre seis (Q.22,253/6).

En relación a los costos indirectos variables; las prestaciones laborales cuyo porcentaje es del 30.55% sobre la mano de obra menos la bonificación incentivo Decreto 37-2001 se distribuye de la siguiente manera: 8.33% de bono catorce, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización y 4.17% de vacaciones. Estos cálculos se realizan con base a la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto número 42-92 del Congreso de la República, Ley de Aguinaldos; Decreto número 76-78 y Código de Trabajo; Decreto número 1441, del Congreso de la República. Luego se calculan las cuotas patronales I.G.S.S. e INTECAP. Con base a la mano de obra excepto la bonificación incentivo Decreto 37-2001 y se aplica el 3% de accidentes en general, 3.67% de invalidez, vejez y sobre vivencia y 1% del INTECAP. Las operaciones de cálculo se hacen con los porcentajes que manejan en las áreas cubiertas y los programas en vigor actuales de seguridad social. Es importante mencionar que el uno por ciento de cuota patronal del I.R.T.R.A. no se incluye, ya que, personeros del Instituto de Recreación de los Trabajadores, manifiestan que en la Ley Orgánica que la rige existe un acuerdo emanado de la Junta Directiva que excluye a las actividades agropecuarias del pago.

Los gastos variables de venta en que se incurrirán son de Q 6,100.00 que corresponden Q 3,100.00 de fletes de traslado del lugar de producción hacia el

mercado local, con base al cobro aproximado de Q 1.00 por quintal, también se registra comisiones sobre ventas por la labor de comercialización del producto, para lo cual se contratará a una persona a quien se le pagará por comisión, cuya meta que debe cumplir en el mes, es la venta de 3,600 quintales, en ese sentido se estima que obtendrá Q 1,000.00 al finalizar el mes, asimismo se contempla la compra de 1,500 costales para empaque a un costo aproximado de Q 1.00 por costal.

La adquisición del terreno en arrendamiento constituye un costo fijo de producción y se estima en Q 3,150.00 por el uso en la primera cosecha.

Cabe agregar que los gastos de administración comprenden, el sueldo del Gerente General, por valor de Q 1,200.00 mensuales con un monto anual de Q 14,400.00 y el cálculo de la prestaciones laborales serán los mismos porcentajes que se aplican a la mano de obra descritos con anterioridad, él será quien administre la Cooperativa, la sub-contratación de un contador será necesaria para llevar cuenta y razón de los registros contables, por un valor de Q 200.00 mensuales; esto se debe a que el movimiento es mínimo y de esa cuenta no es indispensable tener personal fijo, lo que coadyuvará en ahorro de gastos y por ende obtener mayor beneficio, por último se registra en este apartado los gastos de renta de oficina, papelería y útiles de oficina y combustibles y lubricantes.

4.8.2 Inversión total

Se integra por el total de la inversión fija y la inversión de capital de trabajo. A continuación se presenta un cuadro que contiene dicha inversión.

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión total
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Sub total	Valor total
Inversión fija		28,660.00
<u>Tangible</u>	<u>24,660.00</u>	
Instalaciones	1,000.00	
Equipo agrícola	3,600.00	
Herramientas	3,915.00	
Mobiliario y equipo	1,145.00	
Vehículos	15,000.00	
<u>Intangible</u>	<u>4,000.00</u>	
Gastos de organización	4,000.00	
<u>Inversión capital de trabajo</u>	<u>80,200.00</u>	80,200.00
Insumos	4,100.00	
Mano de obra directa	25,962.00	
Costos indirectos variables	11,745.00	
Gastos variables de venta	6,100.00	
Gastos fijos de producción	3,150.00	
Gastos de administración	29,143.00	
Total		108,860.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la suma de la inversión fija y la inversión de capital de trabajo es de Q 108,860.00, representa la inversión total; esta será necesaria para que inicie y complete la primera cosecha del primer año de vida del proyecto. Dicha inversión la integra el 74% de capital de trabajo y el 26% la inversión fija.

4.8.3 Financiamiento

Éste factor es importante para estimular y accionar el arranque del proyecto, ya que al financiar dicho proyecto se contará con el efectivo necesario para la obtención de los recursos indispensables para realizar la producción. Para comprender en mejor forma este punto, se define el financiamiento como, "Proporcionar fondos, mediante la venta de acciones o bonos, colocación de

empréstitos, concesión de crédito en cuenta corriente o transfiriendo o aplicando dinero de otras fuentes internas"¹²

➤ **Fuentes internas**

Se refiere al origen de los fondos, en este caso son propios, los cuales serán proporcionados por los 20 miembros de la cooperativa, quienes harán una sola aportación de Q 1,433.00 cada uno, lo cual hace un producto de Q 28,660.00.

➤ **Fuentes externas**

La participación del sector formal financiero se hace presente en este proyecto, específicamente el Banco de Desarrollo Rural, S.A., el cual proporcionará financiamiento fiduciario por la cantidad de Q 80,200.00 a un plazo de tres años, con una tasa de interés anual del 22%, esto representa amortizar cada año a capital la cantidad de Q 26,733.00 excepto por el último el que será de Q.26,734.00

4.8.4 Plan de amortización

En el siguiente cuadro se presenta, la forma de amortización del préstamo al Banco de Desarrollo rural, S.A.

¹² Eric L. Kohler. OP. CIT.: Pág. 253

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Plan de amortización del préstamo
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Año	Monto	Interés 22%	Amortización	Saldo
0				80,200.00
1	44,377.00	17,644.00	26,733.00	53,467.00
2	38,496.00	11,763.00	26,733.00	26,734.00
3	32,615.00	5,881.00	26,734.00	0.00
	115,488.00	35,288.00	80,200.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Según los datos del cuadro anterior se establece que, por el préstamo se tendrá que pagar Q 44,377.00; por concepto de intereses y amortización a capital, en el primer año, para el segundo será un monto de Q 38,496.00 y en el tercer año se amortizará la totalidad de la obligación con monto de Q 32,615.00.

4.8.5 Costo de producción

"Es el que está formado por la materia prima, la mano de obra y por los gastos de fabricación y sirve para conocer con exactitud el valor de la producción, tanto la que pasa al almacén de productos terminados como la que se queda en proceso."¹³

Es un estado financiero básico que analiza el comportamiento de los tres elementos del costo durante la vida útil del proyecto. A continuación se presenta el estado de costo de producción para la primera cosecha del primer año del proyecto.

¹³ Jorge Eduardo, Soto. "Manual de Contabilidad de Costos 1", Tercera edición 1996. Impreso en Guatemala por Impresos EDKA. Pág.8

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Costo de producción
Año 2002

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor unitario Q	Sub total Q
<u>Insumos</u>				4,100.00
Semillas	Quintal	72	23.50	1,692.00
Fertilizantes	Quintal	9	90.00	810.00
Herbicidas	Litro	18	46.00	828.00
Insecticidas	Litro	5	75.00	338.00
Funguicidas	Libra	9	48.00	432.00
<u>Mano de obra directa</u>				25,962.00
Preparación de la tierra	Jornal	144	27.50	3,960.00
Preparación de la semilla y siembra	Jornal	27	27.50	743.00
Fertilización	Jornal	18	27.50	495.00
Limpia y fumigación	Jornal	288	27.50	7,920.00
Cosecha, clasificación y empaque	Jornal	72	27.50	1,980.00
Acarreo	Jornal	72	27.50	1,980.00
Bono incentivo Dto.37-2001	Jornal	621	8.33	5,175.00
Séptimo día Q.22,253.00/6	Factor			3,709.00
<u>Costos indirectos variables</u>				11,745.00
Indemnización	%	9.72	20,787.00	2,020.00
Vacaciones	%	4.17	20,787.00	866.00
Aguinaldo	%	8.33	20,787.00	1,732.00
Bono 14	%	8.33	20,787.00	1,732.00
Cuota patronal I.G.S.S.	%	6.67	20,787.00	1,386.00
Cuota patronal INTECAP.	%	1.00	20,787.00	208.00
Imprevistos (10% s/ c. directo)	%	10.00	38,006.00	3,801.00
Total				41,807.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El costo de producción del proyecto, para el primer año será de Q 41,807.00; con una cosecha al año de 3,600 quintales en una extensión de nueve manzanas de terreno. El costo unitario (del quintal) es de Q 11.613055 y el rubro más significativo es la mano de obra que representa el 62%, luego los costos indirectos variables con un 28% y no menos importante los insumos con el 10%, del costo total.

A continuación se presenta el costo de producción proyectado a cinco años, tiempo de vida útil de proyecto.

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Costo de producción proyectado
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año1	Año2	Año3	Año 4	Año 5
Insumos	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00
Mano de obra directa	25,962.00	25,962.00	25,962.00	25,962.00	25,962.00
Costos ind. variables	11,745.00	11,745.00	11,745.00	11,745.00	11,745.00
Costo de producción	41,807.00	41,807.00	41,807.00	41,807.00	41,807.00
Rendimiento en qq	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Costo unitario qq	11.613055	11.613055	11.613055	11.613055	11.613055

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La información en el cuadro anterior proyecta el costo de producción que participará en la producción de yuca.

4.8.6 Estados financieros

Para conocer la situación financiera, la determinación de la rentabilidad es importante elaborar los Estados Financieros, con los cuales se obtienen los resultados y comportamiento del proyecto, en ese sentido se presentará el estado de resultados de la cosecha que se producirá en el primer año, luego el proyectado a cinco años, así como el presupuesto de ventas.

4.8.7 Presupuesto de ventas

Las ventas constituyen la fuente primordial de fondos; generalmente son las ventas las que sirven de base para la planificación empresarial restante. A continuación se presenta la proyección del presupuesto de ventas a cinco años.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Presupuesto de ventas
Año 2002

Año	Cantidad Vendida	Precio de venta Q	Total de ventas Q
1	3,600	58.00	208,800.00
2	3,600	58.00	208,800.00
3	3,600	58.00	208,800.00
4	3,600	58.00	208,800.00
5	3,600	58.00	208,800.00
Total	18,000	58.00	1,044,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El comportamiento de las ventas según la proyección, muestra que será uniforme durante los cinco años de duración del proyecto, con una venta de 3,600 quintales anuales a un precio de Q 58.00 por cada uno, de esa cuenta se realizarán ventas en el quinquenio de 18,000 quintales a un monto de Q 1,044,000.00.

4.8.8 Estado de resultados primer año del proyecto

Es un estado financiero dinámico que muestra los resultados de operación de una entidad, por un período determinado, se integra por las ventas, el costo de producción, los gastos variables de ventas, el gasto fijo de producción, los gastos de administración y los gastos financieros. A continuación se presenta el estado de resultados para la única cosecha que habrá en el primer año del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de resultados
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003
(Cifras en quetzales)

Concepto	valores
<u>Ventas</u>	208,800.00
(-) Costo de producción	41,807.00
<u>Ganancia bruta en ventas</u>	166,993.00
(-)Gastos variables de ventas	6,100.00
Comisiones s/ ventas	1,000.00
Fletes	3,600.00
Material de empaque	1,500.00
<u>Ganancia marginal</u>	160,893.00
(-)Gasto fijo de producción	5,049.00
Depreciación equipo agrícola (anexo 1)	720.00
Depreciación herramienta (anexo 1)	979.00
Depreciación instalaciones (anexo 1)	200.00
Arrendamiento de terreno	3,150.00
<u>Ganancia bruta en operación</u>	155,844.00
(-)Gastos de administración	33,172.00
Sueldo gerente	14,400.00
Bono incentivo Decreto 37-2001	3,000.00
Prestación laboral sueldos de admón.	4,399.00
Cuota patronal I.G.S.S. sueldos admón.	1,104.00
Honorarios profesionales (contabilidad)	2,400.00
Renta de oficina	600.00
Combustibles y lubricantes	3,000.00
Papelería y útiles	240.00
Depreciación vehículos (anexo 1)	3,000.00
Depreciación mob. y equipo (anexo 1)	229.00
Amort. gastos de organización (anexo 1)	800.00
<u>Ganancia en operación</u>	122,672.00
(-)Gastos financieros	17,644.00
Intereses s/ préstamo	17,644.00
<u>Ganancia antes del ISR</u>	105,028.00
(-)ISR 31%	32,559.00
<u>Ganancia neta</u>	72,469.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La presentación del estado de resultados, como su nombre la indica permite conocer, los resultados de las operaciones que se ejecutaran durante el proceso de la primera cosecha. El excedente neto que se obtendrá en el primer año es de Q 72,469.00, después de deducir el 31% de Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, así también se presentan las depreciaciones de los activos fijos, que se registrarán en el período, según porcentajes de Ley, Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 19 (anexo 1) por último se presenta la amortización de los gastos de organización y los gastos de asesoría técnica los cuales serán amortizables anualmente con base a cinco años, tiempo de vida útil del proyecto (anexo 1).

4.8.9 Estado de resultados proyectado

Muestra a futuro el comportamiento de los ingresos, gastos y la utilidad en el transcurso de cada año del proyecto, considera las ventas de una sola cosecha al año.

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de resultados proyectado
Del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<u>Ventas</u>	208,800.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00	208,800.00
(-) Costo de Producción	41,807.00	41,807.00	41,807.00	41,807.00	41,807.00
<u>Ganancia bruta en ventas</u>	166,993.00	166,993.00	166,993.00	166,993.00	166,993.00
(-)Gastos variables de venta	6,100.00	6,100.00	6,100.00	6,100.00	6,100.00
<u>Ganancia marginal</u>	160,893.00	160,893.00	160,893.00	160,893.00	160,893.00
(-) Costo fijo de producción	5,049.00	5,049.00	5,049.00	5,048.00	4,070.00
<u>Ganancia bruta en Operación</u>	155,844.00	155,844.00	155,844.00	155,845.00	156,823.00
(-) Gastos de administración	33,172.00	33,172.00	33,172.00	33,172.00	33,172.00
<u>Ganancia en Operación</u>	122,672.00	122,672.00	122,672.00	122,673.00	123,651.00
(-) Gastos financieros	17,644.00	11,763.00	5,881.00	0.00	0.00
<u>Ganancia antes del I.S.R.</u>	105,028.00	110,909.00	116,791.00	122,673.00	123,651.00
(-)ISR 31%	32,559.00	34,382.00	36,205.00	38,029.00	38,332.00
<u>Ganancia neta</u>	72,469.00	76,527.00	80,586.00	84,644.00	85,319.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El estado de resultados presenta el excedente que se obtendrá cada uno de los cinco años de desarrollo del proyecto, con una producción de 3,600 quintales anuales.

4.8.10 Evaluación financiera

La evaluación financiera se calculará con base al estado de resultados del primer año con la aplicación de las herramientas simples, se determinará la tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno al capital, tasa de retorno al capital, punto de equilibrio y porcentaje de margen de seguridad, se analizará cada uno de los mismos con el objeto de demostrar que el proyecto es una potencialidad explotada escasamente en el Municipio.

➤ **Tasa de recuperación de la inversión**

Con esta herramienta se analizará la recuperación de la inversión que los productores aportaron.

$$\frac{\text{Ganancia neta - Amortización Préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{Q 72,469.00 - Q 26,733.00}{Q 108,860.00} \times 100 = 42\%$$

El monto de la inversión total se recupera anualmente a una tasa del 42%, esto quiere decir que, por cada quetzal invertido, Q 0.42 se obtendrá al final de cada año.

➤ **Tiempo de recuperación de la inversión.**

Esta fórmula establece el tiempo en el que los agricultores recuperan su inversión total.

$$\frac{\text{Ganancia neta - Amortización préstamo + Depreciaciones y amortizaciones}}{\text{Inversión}}$$

$$\frac{Q 108,860.00}{Q 72,469.00 - Q 26,733.00 + Q 5,928.00} = \frac{Q 108,860.00}{Q 51,664.00} = 2.11$$

La inversión efectuada en la producción de yuca, se recupera aproximadamente en dos años y dos meses, por lo que se considera una propuesta razonable.

➤ **Retorno al capital**

Con esta fórmula se determina parte de la ganancia neta que retorna al capital, al deducir la amortización del préstamo, los intereses que se pagan por el mismo, así como las respectivas depreciaciones y amortizaciones.

Ganancia neta - (amortización préstamo + intereses + depreciaciones y amortizaciones)

$$Q 72,469.00 - (Q 26,733.00 + Q 17,644.00 + Q 5,928.00) = Q 69,308.00$$

La cantidad de Q 69,308.00 es el monto que en el primer año retornará y al mismo tiempo aumentará el capital invertido en la producción de yuca.

➤ **Tasa de retorno al capital**

Luego de determinar la cantidad que retorna al capital se puede indicar la tasa que representa el mismo con relación a la inversión total.

$$\frac{\text{Retorno al capital} = Q 69,308.00}{\text{Inversión total} = Q 108,860.00} \times 100 = 64\%$$

Se obtendrá un retorno en un 64%, esto quiere decir que, por cada quetzal de la inversión total Q 0.64 retornaran al capital.

➤ **Punto de equilibrio en valores y unidades**

Con el objeto de presentar el total de ventas que se deben realizar para obtener un punto medio en donde el proyecto no pierda ni gane. Se presenta el siguiente punto de equilibrio.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} \times 100 = \frac{Q 55,865.00}{77\%} \times 100 = Q 72,552.00$$

En el punto de equilibrio se toman los gastos fijos, entre el porcentaje de ganancia marginal el cual se obtiene de dividir dicho excedente entre el total de las ventas brutas por cien.

Este resultado muestra que para cubrir los costos y gastos fijos durante el primer año de operaciones se necesita vender Q 72,552.00 para que no haya pérdida ni

ganancia.

$$\frac{\text{P.E.Q}}{\text{P/ Venta por quintal}} = \frac{\text{Q } 72,552.00}{\text{Q } 58.00} = 1,251$$

Según el cálculo que se obtiene en el punto de equilibrio, para lograr el objetivo se necesita vender 1,251 quintales de yuca.

➤ **Porcentaje de margen de seguridad**

Este porcentaje indica el beneficio adicional que generará el proyecto durante el primer año.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q } 55,865.00}{\text{Q } 160,893.00} \times 100 = 35\%$$

El cálculo muestra que los gastos fijos representan aproximadamente el 35% del ganancia marginal.

Ventas	100%
Menos	<u>35%</u>
Total	<u><u>65%</u></u>

Este porcentaje representa el grado de seguridad de rentabilidad del proyecto en el primer año de operaciones, el cual se considera razonable.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Asunción Mita, sobre la situación Socioeconómica, organización y comercialización empresarial de las carpinterías se llegó a las conclusiones siguientes:

1. El crecimiento y desarrollo comercial del Municipio permite la existencia de los tres sectores básicos de la economía, se estableció que el terciario es importante por la existencia de una actividad comercial significativa.
2. Los artesanos carpinteros del Municipio no se encuentran organizados como gremio y desarrollan su actividad productiva individualmente sin asistencia técnica y financiera.
3. Los productores de muebles de madera no cuentan con los conocimientos básicos para poder establecer el costo exacto de los productos porque no toman en cuenta gastos administrativos.
4. El canal y las estrategias de comercialización que utilizan los artesanos en la venta de los muebles de madera no les permite ampliar la cobertura del mercado.
5. Los artesanos del Municipio producen en su mayoría un reducido número de muebles como camas, roperos y trinchantes que no les permite ser más competitivos.
6. Se determinó una significativa demanda insatisfecha de yuca y que el país hacia donde más se exporta es El Salvador.
7. Para producir yuca no es necesario que los terrenos sean húmedos y que exista abundante agua.

8. La producción de yuca no requiere de una fuerte inversión porque es una planta que no adquiere plagas fácilmente.

RECOMENDACIONES

En concordancia con el estudio realizado y las conclusiones establecidas en la investigación se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que los productores de muebles de madera aprovechen el desarrollo comercial con que cuenta el Municipio para vender más muebles de madera aplicando mejores estrategias de comercialización, nuevas técnicas de producción y variedad de diseños para ser más competitivos.
2. Que los artesanos se organicen y con el apoyo de las autoridades municipales constituyan una cooperativa para mejorar sus procesos productivos y expandir su mercado.
3. Que el contador de la cooperativa establezca los costos reales de los muebles para que los artesanos puedan aplicar el precio de venta adecuado que les permita obtener una mejor rentabilidad.
4. Que el encargado de comercialización de la cooperativa defina el canal de comercialización que permita una mayor cobertura del mercado, que utilice detallistas que vendan los muebles dentro y fuera del Municipio así como en la república de El Salvador.
5. Que el encargado de producción de la cooperativa amplíe la línea de productos con los amueblados de sala para evitar la importación de los mismos de San Juan Sacatepéquez y generar fuentes de empleo.
6. Que el encargado de comercialización de la cooperativa agrícola aproveche la localización del Municipio para vender la producción de yuca a intermediarios de El Salvador que es el principal importador según los datos estadísticos del Banco de Guatemala.

7. Que los propietarios de tierra cansada y agotada para la producción agrícola tradicional la aprovechen en el cultivo de yuca y poder contribuir con su desarrollo socioeconómico del Municipio.

8. Que los agricultores del Municipio incrementen la producción de yuca que requiere poco capital de trabajo para venderla a los intermediarios nacionales y del vecino país.

BIBLIOGRAFÍA

ARRIOLA, JORGE LUIS. "El libro de las geonímias de Guatemala." Editorial José de Pineda Ibarra, 1973. 710 pp.

DUARTE CORDÓN, JULIO CESAR "Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos". Editorial Universitaria USAC Guatemala 1998. 86 pp.

GALL, FRANCIS. "Diccionario Geográfico de Guatemala," tomo II, compilación crítica, Instituto geográfico nacional Guatemala. 1978. 466 pp.

GISPERT, CARLOS. "Enciclopedia Práctica de la Agricultura y la Ganadería". Editorial Océano, Barcelona, España, Edición 1999. 1032 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario". 2000–2005. 100 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. "X Censo Nacional de Población y V de Habitación", Guatemala, 1994. 122 pp.

KOHLER, ERIC L. "Diccionario Para Contadores". Editorial UTEHA, México, 1982. 717 pp.

KOTLER, PHILLIP. Armstrong, Gary. "Mercadotecnia". Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México 1994, 826 Pág.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, Castañeda Luis Enrique. "Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental", Facultad de Ciencias Económicas, USAC Guatemala, 1992. 104 pp.

MENDOZA, GILBERTO, "Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios". Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1995. 335 Pág.

ROBINS STEPHEN. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.

RODRÍGUEZ VALENCIA, JOAQUIN. Como elaborar y usar los manuales administrativos, International Thomson editores, S.A. de C.V. México 1996, segunda edición 163 Pág.

ZEA SANDOVAL MIGUEL ÁNGEL, Castro Monterroso Héctor. "Curso departamental en formulación y evaluación de proyectos", Segeplan 1993.193 pp.

ANEXOS

CONTENIDO	ANEXO
No.	
Proyecto producción de yuca cálculo de depreciaciones y Amortizaciones	01
Logotipo muebles de madera	02
Manual de organización	03
Manual de Normas y procedimientos	04

Anexo 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de yuca
Cálculo de depreciaciones y amortizaciones

Concepto	Base	%	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Tangible							
Instalaciones	1,000.00	20	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Equipo agrícola	3,600.00	20	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00
Herramientas Mobiliario y equipo	3,915.00	25	979.00	979.00	979.00	978.00	0.00
Vehículos	1,145.00	20	229.00	229.00	229.00	229.00	229.00
	15,000.00	20	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Intangible							
		Años					
Gastos de organización	4,000.00	5	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
Total	28,660.00		5,928.00	5,928.00	5,928.00	5,927.00	4,949.00

Anexo 2

Muebles Ensueño



Asunción Mita

Anexo 3

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Introducción

Objetivos del Manual de organización

Objetivos de la Cooperativa

Funciones de la Cooperativa

Organigrama

Descripción de puestos

INTRODUCCIÓN

El manual de organización se elabora para que los socios y empleados de la Cooperativa de Producción de muebles de madera del municipio de Asunción Mita tengan una guía que les permita conocer los objetivos y funciones de los diferentes puestos de trabajo que la integran.

La importancia consiste en la descripción técnica de cada uno de los puestos que permite ubicar a cada integrante de la organización en las labores que debe realizar así como la importancia que representa en la misma.

Contiene los objetivos del Manual, los de la Organización, las funciones de las unidades administrativas y la descripción de los puestos, además establece la metodología empleada en la elaboración del mismo.

Objetivos del manual

Son de trascendental importancia porque su cumplimiento representa la guía o el camino a seguir para alcanzar las metas trazadas y se establecen los siguientes:

- Definir las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo
- Lograr el mejor aprovechamiento del recurso humano disponible
- Facilitar al personal los medios adecuados para su capacitación
- Establecer los niveles jerárquicos existentes

Propósito del manual

Dar a conocer el funcionamiento de la Cooperativa a los colaboradores y sus componentes con la finalidad de alcanzar los objetivos de la eficiencia de la gestión administrativa en beneficio de sus asociados.

Campo de aplicación

El presente Manual de organización tiene como ámbito específico de aplicación la Cooperativa Integral de Comercialización de muebles de madera de Asunción Mita R.L. del municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

Objetivos de la organización

El objetivo principal es facilitar a todo el personal y a los miembros de la Cooperativa la comprensión de las políticas y la estructura, así como definir las funciones y atribuciones de cada una de las unidades administrativas que proporcionen la información básica para el funcionamiento adecuado de los procesos, dentro de los objetivos están los siguientes:

- Promover la producción de muebles de madera
- Generar el desarrollo de la actividad artesanal de carpinterías
- Fomentar la producción organizada de muebles de madera
- Procurar el mejoramiento social y económico de los asociados

- Crear nuevos puestos de trabajo
- Proporcionar los medios adecuados para realizar sus actividades
- Facilitar el conocimiento de la estructura administrativa y funcional
- Contar con el instrumento técnico administrativo que contribuya en la realización de las actividades de manera eficiente y eficaz
- Facilitar la delegación de funciones y de autoridad
- Permitir el control administrativo de las acciones y delimitar su accionar para alcanzar los objetivos y metas

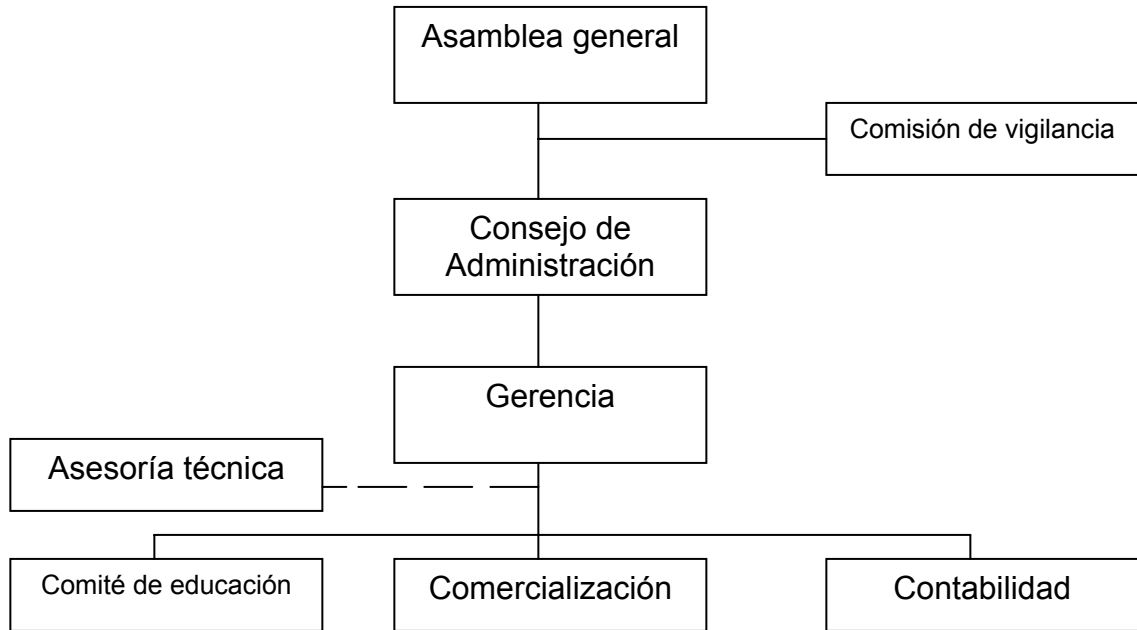
Funciones de la cooperativa

Son todos los lineamientos emanados de la Asamblea general para el cumplimiento de los objetivos que dieron vida a la organización, por lo que deberá cumplir con las funciones siguientes:

- Planificar y dirigir las actividades encaminadas al logro de objetivos y metas.
- Aprobar e informar sobre el presupuesto anual de funcionamiento
- Gestionar el financiamiento necesario para el desarrollo de las actividades
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que emita la Asamblea general u otro órgano que intervenga en las actividades de la organización.

La estructura organizacional que se propone es la siguiente:

Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cooperativa Integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, RL.
Organigrama funcional propuesto



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Descripción de puestos

Los puestos administrativos que conformarán la Organización de la Cooperativa de Comercialización de muebles de madera son los siguientes:

**Cooperativa integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, R. L.**

1. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto	Gerente
Ubicación administrativa	Gerencia
Inmediato superior	Consejo de administración
Colaboradores	Secretaria, vendedor y contador

2. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

Es un puesto de autoridad y dirección dentro de la Cooperativa, de carácter administrativo, es responsable de planificar, organizar y dirigir las actividades de comercialización y venta de muebles de madera.

3. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

El administrador para desarrollar de buena forma la administración tendrá las atribuciones siguientes:

- Presentar a la Asamblea y Consejo de administración un informe mensual de la situación administrativa y financiera de la Cooperativa.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo de Administración.
- Revisar los estados de cuentas bancarias y autorizar los pagos firmando los cheques de los proveedores y sueldos del personal.
- Representar legalmente a la Cooperativa en todas las instancias

Relaciones laborales

Tendrá una comunicación abierta con los miembros del consejo, con los clientes e intermediarios así como con todo el personal.

Responsabilidad

Es el responsable directo de toda la actividad administrativa, financiera y de comercialización que no se realice apegada a los lineamientos de la Cooperativa.

Debe velar por la liquidez financiera y por el buen uso de los recursos de la organización.

Perfil del puesto

Se refiere a determinadas cualidades que debe poseer la persona que realizará la labor de administrador las que se enumeran a continuación:

- Poseer estudios de administración o carrera universitaria afín.
- Tener dos años de experiencia en puesto similar (nó indispensable)
- Poseer habilidades y destrezas para ejercer un liderazgo moderado
- Practicar excelentes relaciones humanas
- Ser dinámico y extrovertido

**Cooperativa integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, R. L.**

1 IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Vendedor
Ubicación administrativa	Departamento de ventas
Inmediato superior	Administrador
Colaboradores	Ninguno

2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

Es un puesto técnico en la Cooperativa, que consiste en realizar las labores de venta de muebles de madera.

3 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

El vendedor debe desarrollar eficientemente las labores de venta dentro de las instalaciones y externamente a los intermediarios y tendrá las atribuciones siguientes:

- Presentar al administrador informes semanales sobre las ventas.
- Planificar y realizar visitas de ventas a los intermediarios.
- Realiza el cobro de las ventas a los intermediarios.
- Coordina con el administrador la entrega de los pedidos.

Relaciones

Tendrá una comunicación abierta con el administrador, contador secretaria y lo más importante con los clientes e intermediarios que será de vital importancia para que el desarrollo de la actividad comercial tenga los éxitos necesarios para cumplir con los objetivos y metas.

Responsabilidades

Es responsable de la atención personalizada a los clientes, velar por la entrega de la mercadería en los lugares y plazos establecidos, hacer llegar a la gerencia todas las sugerencias recibidas e información relacionada con la competencia. Además es el responsable del inventario existente en sala de ventas de la Cooperativa como de los Intermediarios.

Perfil del puesto

El recurso humano que realizará las funciones de vendedor debe llenar los requisitos siguientes:

- Poseer título de nivel medio.
- Tener licencia de conducir vehículo.
- Ser extrovertido y dinámico
- Practicar buenas relaciones humanas

**Cooperativa integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, R. L.**

1 IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Secretaria
Ubicación administrativa	Gerencia
Inmediato superior	Administrador
Colaboradores	Ninguno

2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

Es un puesto técnico en la Cooperativa que consiste en elaborar y enviar la correspondencia, atiende las llamadas telefónicas y además realiza funciones y labores administrativas de dirección y coordinación en ausencia del gerente.

3 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Lleva la agenda diaria del administrador, además, debe atender el teléfono, redactar correspondencia y proporcionar todo el apoyo necesario al administrador para el buen desarrollo de sus actividades, dentro de las atribuciones que le corresponden están:

- Coordinar actividades de ingresos y cobro a clientes
- Tramitar pago de los proveedores
- Redactar y enviar toda la correspondencia
- Archivar y mantener el control de la correspondencia emitida y recibida
- Atender al público y proporcionarle la información requerida
- Levantar y certificar actas
- Desempeñar las funciones administrativas cuando no se encuentra el gerente
- Realizar cualquier otra actividad que beneficie a la Cooperativa

Relaciones

Para el buen desarrollo de sus actividades tendrá una comunicación abierta con el administrador, vendedor, contador y con los clientes e intermediarios.

Responsabilidades

Tiene bajo su cargo el equipo de oficina y debe velar por el buen estado del mismo, proporciona atención personalizada a los clientes, hace llegar a la gerencia la correspondencia recibida e informa sobre las actividades programadas en la agenda diaria del administrador, así también, es responsable del inventario de la papelería y útiles.

Perfil del puesto

Son los requisitos mínimos que debe llenar la persona adecuada para la plaza de secretaria y dentro de éstos se listan los siguientes:

- Poseer título de Secretaria.
- Tener un año de experiencia (no indispensable).
- Ser dinámica y presentación aceptable
- Con buenas relaciones humanas

**Cooperativa integral de productores de muebles de madera
de Asunción Mita, R. L.**

1 IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Contador
Ubicación administrativa	Contabilidad
Inmediato superior	Administrador
Colaboradores	Ninguno

2 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

Es un puesto de carácter técnico que consiste en llevar los registros contables y velar porque las operaciones financieras que se realicen estén dentro de las políticas establecidas por la Cooperativa y en ley.

3 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

Será el encargado de organizar y operar el sistema financiero, realizar los registros contables, elaborar informes estadísticos y control del presupuesto de ingresos y gastos, además desarrollar las atribuciones siguientes:

- Efectuar inventarios físicos de los activos de la Cooperativa
- Preparar mensualmente balance general y estados financieros
- Archivo y control de toda la documentación de soporte contable
- Elaborar mensualmente planillas de sueldos
- Tramitar los pagos fiscales por las operaciones contables

Relaciones

Debe mantener una comunicación constante con el administrador y el vendedor para contar con información oportuna para el registro de las operaciones de la Organización en el menor tiempo y poder contar con información financiera actualizada, veraz y oportuna.

Responsabilidades

Es responsable del resguardo de las documentación financiera contable así como del mobiliario y equipo bajo su cargo además del registro correcto de las operaciones contables.

Perfil del puesto

Se refiere a los requisitos mínimos que debe poseer la persona que desempeñará las funciones de contador como las siguientes:

- Poseer título de Perito contador
- Estar debidamente autorizado con su número de registro en la SAT
- Tener dos años de experiencia
- Contar con habilidades mentales y numéricas
- Contar con capacidad para la toma de decisiones

Anexo 4

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Introducción

Justificación

Objetivos

Normas generales

Simbología utilizada

Descripción del procedimiento

Enumeración de pasos

Diagrama

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos es un instrumento de carácter informativo que tiene como objetivo fundamental proporcionar lineamientos generales para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa de productores de Muebles de madera de Asunción Mita, RL., el mismo es una guía en la realización de las labores de cada empleado en particular.

Al igual que el manual de organización, deben de existir suficientes ejemplares para uso de todos los miembros de la organización, estar al alcance de los usuarios sin restricciones con los procesos de control fáciles de aplicar para Eficientar las labores.

Cada uno de los procedimientos están determinados con la finalidad de cumplir con los objetivos trazados y alcanzar las metas que dependen del cumplimiento de las normas establecidas por lo que todos los empleados deben estar enterados de su contenido.

El campo de aplicación del presente manual es sobre las unidades que intervienen en los procedimientos de contactar a clientes potenciales, control de calidad de los muebles y registro de venta de los mismos.

El Manual está conformado por su justificación, objetivos, normas generales, simbología utilizada, la descripción de pasos y el flujo grama de procedimientos.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de un Manual de Normas y procedimiento se hace necesario con la finalidad de proporcionar a la Cooperativa un instrumento que le permita contar con los lineamientos generales para el buen uso del patrimonio y desarrollo de las actividades a realizar.

OBJETIVOS

El presente manual persigue múltiples objetivos para el buen funcionamiento y administración de la Organización, entre los que se mencionan los siguientes:

- Servir de guía para la realización exitosa de las múltiples actividades
- Obtener más eficiencia a nivel individual y colectiva al reducir los tiempos de cada una de las actividades.
- Contar con un instrumento adecuado para capacitar a los nuevos trabajadores
- Orientar al empleado de la Cooperativa y que cuente con una herramienta para desarrollar sus funciones en forma eficiente y eficaz.


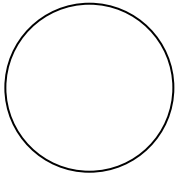


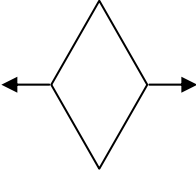
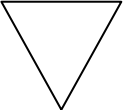
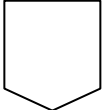
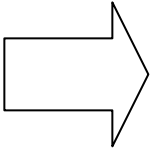
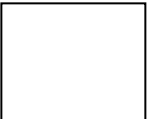
NORMAS GENERALES

El Manual debe ser de conocimiento general y ser aplicado a cabalidad por el personal al desarrollar sus actividades. Es responsabilidad de las autoridades administrativas el uso, desarrollo y ejecución del presente manual así como en forma técnica que se cumpla con los objetivos y normas que se indican.

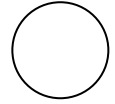
Es importante efectuar revisiones periódicas con el fin de realizar los cambios necesarios que respondan a las necesidades de los nuevos mercados para ser cada día más competitivo.

SIMBOLOGIA UTILIZADA

Para la elaboración del Manual de normas y procedimientos se utiliza la simbología para una mejor interpretación y se incluyen las siguientes:

No.	CONCEPTO	FORMA
01	Muestra cuando se inicia o finalizan los procedimientos, se representa por medio de una figura elíptica.	
02	Una operación se representa con un círculo, cuando se prepara información, firma de un documento, recolección de datos, etc., existe un esfuerzo físico y mental.	
03	Las inspecciones, verificaciones o revisiones se realizan antes de autorizar otro paso del procedimiento, antes de autorizar lo que debe continuar.	
04	Representa los documentos, libros y las formas impresas sobre los que recaerá una acción y se representa así:	
05	Cuando se necesita tomar una decisión antes de continuar con el procedimiento se utiliza un rombo, a su lado derecho se coloca la acción positiva y a su izquierda la negativa.	
06	Simboliza el archivo de un expediente o documento en forma definitiva después de que el procedimiento finaliza.	
07	El conector sirve para indicar que la actividad de un puesto en un mismo proceso termina y que la actividad debe de continuar en otro puesto.	
08	Se utiliza para representar traslados de funciones y atribuciones a otra unidad sin que se pierda la secuencia lógica, siempre que se interesen por los pasos o trámites que se realicen.	
		

09 La operación-inspección se realiza cuando se combinan las dos actividades del proceso al mismo tiempo, se representa así:



Los procedimientos a utilizar por las unidades que intervienen en contactar a clientes potenciales y control de calidad de los muebles de madera se presentan a continuación:

